EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Suscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—San Gregorio Nacianceno y santa Teodota.



Desgraciado de usted si no cura su estreñimiento Sufrirá terribles dolores de cabeza, desvanecimientos, insomnio, congestiones en el cerebro, hígado y bazo, almorranas y otras perturbaciones graves. El mejor remedio para que pueda usted curar es el

LAXOL AMARGÓS

Precioso regulador de las funciones gastro-intestinales

Farmacia Dr. AMARGOS, Plaza Sta. ANA, 9.

DR. CASTELLARNAU

Especialista en VIAS URINARIAS y sífilis. — **RAMBLA del CENTRO, 11, pral.**

CLÍNICA Dr. GALLEGO

18, Conde del Asalto, 18

VIAS URINARIAS — MATRIZ
(Aparatos para ver la vejiga, uretra y matriz). — **RAYOS X**
PURGACIONES y SÍFILIS
Tratamiento especial, rápido. Curación radical.
Medicación infalible para curar **LA IMPOTENCIA.**
Consultas: De 10 á 1 y 4 á 9 noche.

Dr. ROMERO **Vías urinarias** y enfermedades de la mujer. Consulta 12 á 2 y 7 á 9; festivos 11 á 12. Xuclá, 17, pral.

Dr. Serrallach **VIAS URINARIAS y SIFILIS, de 12 á 2 y 6 á 7** Pelayo, 40.—Cta. económica, Jovellanos, 9. De 7 á 9

AGUA "ESTRELLA"

Mineral natural, alcalina gaseosa. Excelente para la mesa. De los manantiales de la *Sociedad Anónima* **VICHY CATALAN**. Superior y más económica que todas sus similares. — **Pídase en todas partes en botellas y medias botellas Administración: Rambla de las Flores, número 18, entresuelo. — Barcelona.**

PARA SU **CABALLO** Señor!
ARSECALINA MÉRÉ
cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente. — Efectos Sorprendentes
Ptas 7 el FRASCO.—Diputación 276, BARCELONA
Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dr. Ramón Torres Casanovas Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina, se ha trasladado á la calle de **Aragón, 266, principal** (entre paseo de Gracia y rambla de Cataluña).

DR. CASASA **Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.° 29, entresuelo.**

TEATROS

Teatro Principal Hoy, jueves, tarde, á las 3 y media, matinée.—La chistosa comedia en 4 actos,

LA XOCOLATERETA

por la señora Xirgu, y la zarzuela **La salsa de Anicota**.—Noche, á las 9.—Tertulia Catalanista.—**Tret fatal, El fill de Crist**, por la señora Xirgu y señor Giménez, y **L'himne de Riego**.

Mañana, función de gala en honor y con asistencia de la Orquesta Sinfónica de Madrid.—**La perra gorda y Elektra**.—Sábado, beneficio de la señorita Pilar Santolaria: **La verge boja y Total, res (estreno)**.—Funciones para el domingo.—Tarde: **La esquella de la torratxa** (zarzuela), **El fill de Crist** (tragedia) señora Xirgu y señor Giménez y **La salsa de Anicota** (zarzuela).—Noche: **Tret fatal, Total, res, Elektra** y **La salsa de Anicota**.—Despacho en contaduría.

Teatre Intim - Principal Segueix obert l'abonament á las 3 sessions de cicle histórich teatral **El gent de la comadia**, baix la direcció dels senyors Gual y Giménez.—Espectacle que ab brillantíssim éxit fou representat en el Teatre de la Prinpsesa de Madrid.—Despaxt en comptaduría.

A causa del arranjament del decorat las fechas en que's farán las tres sessions, seran els dies 15, 18 y 20.

TEATRE CATALA ROMEA - Hoy, jueves, 4, tarde.—Gran matinée á precios reducidos. — El juguete cómico en tres actos de gran risa y extraordinario éxito **La divina Providencia** (Panachot gendarme) y la atracción mundial, LA RICADORA. — Noche, á las 9 y cuarto. — La comedia dramática en 4 actos de E. A. Boetti traducción de J. Fabré Oliver, **LUCIFER** y LA RICADORA.—Domingo, tarde. Extraordinaria función. **Mamá Urania** y reprisse de la comedia de grandioso éxito, **Puebla de las mujeres**.—Se despacha en contaduría.

Teatro Tívoli Hoy, jueves.—Tarde, á las 4 1/2.—Precios económicos.—Grandioso matinée de Moda. — 1.° **El Principe Casto**. — 2.° Por única vez (3 actos) **La corte de Beatriz**, partitura sin igual, presentación espléndida. — Noche, á las 9 y cuarto.—Butacas, 2 pesetas.—Entrada, 0'52 pesetas.— 1.° **El Fresco de Goya**. — 2.° (3 actos) **La princesa del dollar**, por A. Arrieta y Lino Rodríguez. — Mañana: Estreno de la opereta en un acto **La Crisálida**.—Pronto: **El cuarteto Pons**.

Teatro Novedades Compañía dramática italiana con el repertorio Gran Guiñol. — Director, Cav. A. Sainati. — Primera actriz, Bella Starace.—Hoy, jueves, 4 estrenos.—Noche, á las 9 y cuarto.— 1.° **La Vecchia**. — 2.° **L'Artiglio**.— 3.° **Il Caporal Minatore**. — 4.° **Il Domatore**. — AVISO: Por tener que debutar esta Compañía en Madrid el próximo miércoles, terminará la temporada en este teatro el martes próximo, día 14 del corriente.—Domingo, grandes funciones.—Tarde, único Matinée de la Temporada.

Teatro Novedades TOURNÉE LYDA BERELLI. — Compañía dramática de primer orden. — Debut, miércoles, 15 de Mayo 1912. Queda abierto el abono por 17 funciones á diario y 8 á Moda y estrenos.

Teatre de Catalunya - Eldorado. - SINDICAT D'AUTORS DRAMATICS CATALANS. - Avui, , difous, á les nou: Les dues obres noves de extraordinari exit,

EL DESPATRIAT y EL GRAN ALEIX

Demá, divendres: Darreres representacions de **El despatriat** y **El gran Aleix** — Dissabte:

Estrena de EN JOAN BONHOMME

comedia en quatre actes, de Joseph Pous y Pagés.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Hoy, jueves, á las 9 y cuarto. El éxito sin igual de la festiva opereta

CASTA SUSANA

desempeñando la célebre y hermosa artista Lina Sartori la protagonista, del modo más picaresco, insinuante y sugestivo. - Ovaciones continuas á toda la Compañía.—Mañana: **Casta Susana.**—Domingo, tarde, **Casta Susana.**—Se despacha en contaduría sin aumento.

Teatro Lírico Marqués del Duero, núm. 100 (Paralelo). Siguen los aplausos de la compañía de zarzuela valenciano castellana de los señores Gregori y Tena. Hoy, jueves, tarde, á las 4 y media, entera.—Cine.—La siempre aplaudida zarzuela y estreno en este local **Juegos malabares** y la valenciana de gran éxito **Mort en vida** y bonitas películas al final.

Noche, á las 9 y media, especial y entera, bonitas películas y graciosas zarzuelas: **El gran petardo**, muy cómica, **Juegos malabares** y la comedia valenciana de mucha gracia, **El dicharachero.**—Martes, 14, estreno sensacional: **El presillari.**

Teatro Nuevo Hoy, jueves, 9, á las 4 y media, 50 céntimos.—Gran matinée de Moda 1.° **Molinos de viento**, por la Bailo y Ponsetti. — 2.°, 5 actos: **La comedianta**, exitazo de la Bailo y Santpere.—Noche, á las 9 y cuarto, 30 céntimos. 1.° **Anita la risueña.**—2.°, 5 actos: **Mujeres vienesas.** Ultimas representaciones.—Mañana, viernes: Estreno en este teatro **Mam Zelle Nitouche**, preciosa opereta en dos actos.—Martes, 14, beneficio del popular Santpere, tarde y noche.—Viernes, 17, estreno sensacional: **Canto de primavera** letra de Frutos, música del maestro Luna, autores de **Molinos de viento.**—Decorado nuevo de Moragas y Alarma y Vidal y Vidal

---

Teatro Cómico Gran compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas de la que forma parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. Hoy, jueves, 9 Mayo, á las 4 y media, especial, 35 céntimos.—Matinée extra: 1.° **El barbero de Sevilla.**—2.° El gran éxito **El reloj amarillo.**—Durante el 2.° intermedio presentación de la sensacional **CARRERA AEREA DE AUTOMOVILES.** — Noche, á las 9 y cuarto, especial, 35 céntimos.—Selecto programa: 1.° **La baisa de aceite.**—2.° La opereta en tres actos **La mujer moderna.**—Durante el 2.° intermedio, como obsequio al público que quiera presenciarlo, la emocionante **CARRERA AEREA DE AUTOMOVILES.** — Jardines espléddidamente iluminados.—Banda de regimiento durante los intermedios.—Espectáculo continuo, el más elegante y económico de Barcelona.—Mañana, debut de la bella tiple Adelina Nardi.—El sábado, importante reestreno.—Se despacha en contaduría.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Triunfo Hoy, jueves infantil.— Gran programa de cinematógrafo.—Regalo de juguetes por sorteo especial. **La luz y el amor** (1.000 metros). **Corazón de Violetta.** Ultimo día de **LOS MARTIRIOS DE LA VIDA** y otras de colosal éxito.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

TEATRO APOLO

GRANDES CINEMATOGRAFOS

HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE.

PRECIOS POPULARES

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno, entre ellas:

LOS MARTIRES DE LA VIDA

Inauguración del canal del Ebro por S. M. el Rey

PASA LA RONDA

UN IDILIO Y UNA ELEGÍA

Sencillez y caridad — A través del fuego

EL SECRETO DE LAS RUINAS

VENGANZA DE MUJER

NOCHE TERRIBLE

Mañana, estreno de gran sensación. — La más larga cinta conocida hasta el día, sacada de la novela de Eugenio Sue, editada por la casa Pathé, titulada:

LOS MISTERIOS DE PARIS

(de 1,545 metros).

TEATRO CONDAL y GRAN CINE BOHEMIA

Programa escogido para hoy, jueves.

EL PELIGRO DEL SARGENTO BLANCO

Los patriotas de 1776 - Huelga de criadas

BEBE EMPINA EL CODO

«Cebollino vencedor de la camarera», «Millonario y mecánico», «Noche agitada» por Max, «Revista Pathé», «La olvidada», «Fantasía de Greuze», «Un millón de dote» y la de éxito.

AMOR DE ARTISTA

Ultimo día de las películas de gran éxito, de la casa Gaumont,

La otra - - El castillo maldito

Mañana viernes, **MODA** película extraordinaria de la casa Pathé, extraída de la gran novela de Eugenio Sue,

LOS MISTERIOS DE PARIS

(1,560 metros).

Diorama - Hoy, jueves, tres grandes estrenos:

Los patriotas del año 177 - Salustiano ratón de hotel,

EL TUBO DE CEBOLLINO

Exito: AMOR DE ARTISTA y otras.

TEATRO SORIANO y CINE WALKYRIA

Hoy, jueves, programa extraordinario:

LOS PATRIOTAS DE 1776 - EL SUICIDA

REVISTA 164 - NOCHE AGITADA POR MAX

AMOR DE ARTISTA

Ultimo día de las grandes películas de éxito

FRENTE Á LA SERPIENTE

SANGRE INDIANA

EL SECRETO DEL INVENTOR

Mañana, grandiosa y sensacional cinta Pathé, de 1.545 metros.

LOS MISTERIOS DE PARÍS

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy: Tarde, á las 5. — Noche, á las 9 y media.

Exito creciente de la eminente

RAQUEL MELLER

LA ARTISTA DE MODA

La que estrena todos los días nuevos cuplets de reputados autores.

Exito. — Exito. — Exito.

LA REINA DE LOS PALILLOS

(sin competencia en el zapateado),

NO HAY OTRA IGUAL como

LA ARGENTINITA

Debut del artista que todo el mundo desea conocer personalmente, el que tantos buenos ratos ha hecho pasar á las familias con sus audiciones fonográficas, el célebre

ANTONIO DEL POZO

(EL MOCHUELO)

Acompañado á la guitarra por la notabilísima

ADELA CUBAS

Grandes ovaciones á la mimada

TINA MELLER

con sus alegres cuplets excéntricos.

Grandes aplausos al popular

PEPE MARQUÉS

El artista que hace reir sin tener ganas, el más cómico, el más divertido, el más chistoso.

Grandes películas de novedad.

NOTA: El 30 de Mayo,

LOS CHIMENLIS

Cinematógrafo Beliograff Rambla del Centro, 56 y 58.—Hoy, jueves, tres importantes estrenos verdad, como son:

LOS PATRIOTAS DE 177 (artística).

SALUSTIANO RATÓN DE HOTEL (cómica).

AMOR DE ARTISTA (de 600 metros).

Hoy, último día de la hermosa película de 1.000 metros, de la casa Nordisk.

FRENTE A LA SERPIENTE

Mañana, día de Moda, cambio de programa y estreno de una verdadera obra de arte, cinta de 1.600 metros.

LOS MISTERIOS DE PARIS

POLIORAMA

9, RAMBLA DE ESTUDIOS, 9

Hoy, jueves, sesión de Moda con espléndido programa de Cine y Variedades. —Novedades continuamente.—Grandes éxitos.—Espectáculos cultos en extremo.

SALDAC

Virtuoso musical, rey de la concertina.—Gran succés

PILAR DE VIGNE

Encanto del público; chic que le ovaciona continuamente; estrenos diariamente; cuplets de exquisito gusto, interpretados de manera magistral.

Carmelo Lagunas EL MAÑO

Bailador de jotas; indiscutiblemente el rey de la jota.—Ovacionadísimo, vastísimo y selecto programa de Cinematógrafo.—Conciertos por renombrado quinteto.

Palacio de la Ilusión Cortes, 599 (junto monumento Güell). —Cinematógrafo y comedia.—Hoy, estreno de interesantes películas: Los patriotas del 177 - Salustiano ratón de Hotel.

Hoy - DEBUT COLOSAL - Hoy

LA GITANA DORA

Sólo por 10 días,

Reina de los cantos clásicos y bailes gitanos. ——— Hay que fijarse en el programa de hoy. Función para hoy, jueves, tarde y noche: Perecito (2 actos) y el entremés Los ahorros de oro. Mañana, viernes, día de Moda: ——— PASCUAL CORDERO ——— Estreno de la comedia en 3 actos Todos los días, tarde y noche: LA GITANA DORA.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, jueves, gran y único programa de películas y

4 = COLOSALES ATRACCIONES = 4

La hermosa canzonetista y elegante artista

PAQUITA ESCRIBANO

ARLOW and DUMS

barristas excéntricos. — Exito de la gran bailarina

LA CORDOBESITA

Ovaciones á la eminente cantante de aires regionales

LA TORRERICA

¡Al Doré! ¡Al Doré! ¡Al Doré!

Kursaal Hoy, jueves, hermoso y selecto programa de **ESTRENOS** «Los patriotas», «Ratón de hotel», «Miedo de ladrones», «Una noche de Max Linder», «Revista Pathé», «La olvidada», «El Príncipe heredero» y otras de gran éxito.

NOTA: Mañana, día de Moda, programa colosal de estrenos, entre ellos la monumental película de 1,600 metros, «Los misterios de París».

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Hoy, nuevos estrenos, con el drama del Americ- can Kinema.) San Pablo, 64

LOS PATRIOTAS DEL AÑO 1176

Exito de la película de la nueva marca italiana Spiche.

LA VÍCTIMA

EL SUICIDIO = EL CASTILLO MALDITO

«Revista Pathé», «Max-Linder en una noche agitada de novios», «La fantasía de Creso», «Los ojos», «La olvidada», «Boulatín aprendo aereonauta» y otras.—Mañana, la gran película de Pathé, de 1.560 metros, la de más duración conocida,

LOS MISTERIOS DE PARIS

IRIS PARK

Hoy, jueves, espléndido programa.—Grandes estrenos: «Los patriotas de 1776», «El suicida», «Revista Pathé», «Una noche agitada», por Max Linder; «Millonario y mecánico» y último día de «Nanón» (1.000 metros) y otras sensacionales.—Mañana, viernes, estreno de la interesante y sensacional película de 1.700 metros «Los misterios de París», que por su argumento ha de alcanzar un ruidoso éxito.—SKATING-RING.—Gran salón de patinar. Orquesta todos los días.

TRIANON CINE

(ANTES POPULAR)

Calle Cera, junto Ronda San Pablo.—Sesiones continuas de 4 tarde á 12 noche.

ESTRENOS DIARIOS

«Error judicial», «El tubo de Cebollino», «La madre eterna», «En la clínica», «En busca del Arco Iris» y otras de gran éxito.

IDEAL CINE

Cortes, 605 y 607, entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña

JUEVES INFANTIL

REGALOS A LOS NIÑOS

Preciosos estrenos: «El peligro del sargento blanco», «Bebé empina el codo», «Miedo de ladrones», etc.—Ultimo día de

DE CARA Á LA SERPIENTE y LA OTRA

EXCELSIOR

Cortes (Gran vía), 544.—Selecto programa para hoy, jueves, **EL SUICIDA**

Músicos ambulantes

Ultimo día de la emocionante cinta de 1,000 metros, Nordisk,

FRENTE A LA SERPIENTE

«Millonario y mecánico», «Salvado de la ruina», «Salvado por sus leones», «Fantasía de Creso», «Un millón de dote», «Buletín aeronauta y otras.—Sábado próximo, interesante estreno de la cinta de 1,000 metros

SANGRE GITANA

interpretada por la célebre Asta Nielsen.

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Tarde, á las 4, gran partido.—Rojos: Chapasta y Otegui.—Azules: Sarasúa y Blanner.—Entrada, 1'25.—Noche, á las 10, gran partido extraordinario.—Rojos: Chava, Iraola y Casalis.—Azules: Amasado y Navarrete.

Palcos, 7'50.—Butacas, 5.—Entrada general, 2.—Delantera primer piso, 1'50.—Entrada primer piso, 1 peseta.—Timbre á cargo del público.

NOTA: Para este partido son válidos los pases y entradas de toros.

GRAN CAFÉ CONCIERTO APOLO
Importantes conciertos tarde y noche, por renombradas artistas. **Mahonesita, Cleo Mora, Orientalita, Salvito, Etel, Reina Mora, Valerito, Españolitas, Violeta.** - Próximamente grandes debuts.—Domingos y festivos, sección vermouth de 11 á 1.—ENTRADA LIBRE—40 camareras.

: CADIZ : GRAN CAFÉ : CONCERT :
Marqués del Duero, 106 (Paralelo).—Hoy, espléndido concierto. —Exitos continuos, entre otras
AMPARITO - REVERTE - LULU - WALKYRIA y GITANILLA

GRAN CAFÉ CONCIERTO EL RECREO
Todos los días, grandes conciertos por renombradas artistas. **Mañana, miércoles, DEBUT de la genial artista**
LA CHAVALA
EXITO --- ENTUSIASMO --- ARTE y ELEGANCIA

CONCIERTOS

Palau de la Música Catalana - Hoy, jueves, á las 9 y media, — — — noche: — — —
III de los 5 grandes conciertos por la
ORQUESTA SINFONICA DE MADRID
Director: E. F. ARBÓS, con el concurso de la soprano Mme. LAMBER, WILLAUME y del **ORFEO CATALA** Dirigido por Luis Millet. — Programa: DVORACK, BACH (gran misa en si menor), HAYDN, WEBER, RAVEL, WAGNER.—Localidades en taquilla.

Mundial Palace Concierto Santostodos los días.—Cubiertos desde ptas. 2'50.—Los viernes, bouillabaise.—Sábado, menú corriente vegetariano.

DEPORTES

LA RABASSADA
SENSACIONALES MATCHES
LUCHA Y BOXEO
para hoy, jueves, 9 Mayo 1912
CÉSAR TORRENTS
WILLIAM HODGE
Campeones del Club deportivo Español, aceptan el reto de
LAURENT LE STÉPHANOIS
LOUIS LAPORTE
Campeones del Neuilly, del Wonderland y de las Arénes.
Siendo muy reducido el número de plazas disponibles, se ruega á los señores aficionados que deseen presenciar estos interesantísimos encuentros que pidan desde hoy sus localidades á la Maison Dorée, Hotel Colón, Confitería Rota ó LA RABASSADA (Teléfono 7,045).

Gran éxito de todas las nuevas atracciones.

Elegantísimo café con selecto y esmerado servicio, especialidad en la horchata valenciana.

SATURNO PARQUE

SKATING-RINK

Expléndido bar.

TEATRO

CINE

Los Urales.
Montañas rusas y Watter-Chutte.—Plataforma de la risa.
Tobogan con ascensor y 3 canales.
Laberinto con escalera diabólica.—Carrousel parisién.—Columpios.—Sport Walk.—Aereo Sport.
Ferrocarril miniatura.—Tiros de pichón, automáticos y original Pim-Pam-Pum.—Todos los días tarde y noche, amenizará el hermoso recinto la música del Regimiento de Alcántara
Entrada de paseo, 0'10 ptas.—Desde las 5 tarde y desde las 9 noche.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7 Gran Café-Concert. -Restaurant de primer orden.—Servicio á todas horas.
Grandes espectáculos de varietés todos los días tarde y noche.

Hoy, jueves por la tarde: LA FORTUNA LOCA aplaudida zarzuela — — cómica. — —
Todas las noches, á las diez. — Exito insuperable.

LA 2.ème REVUE de l'ALCÁZAR

con el ovacionado nuevo número de

CAN-CAN por los notables — bailarines — Srta. Trigueñita y Sr. Bahils.

Asalto, 12 GRAN EDEN CONCERT Teléfono 2,461

Music-Hall parisién.—Centro aristocrático.

Extraordinario éxito de la hermosa troupe Franco-Española, entre ellas ocho graciosas madrileñas.

Gran éxito de las Hermanas MUÑOZ, con sus duettos y cantos regionales.
Gran succés de l'Etoile Chanteuse à voix NITA FALTON.—En breve nuevos debuts.
Desde hoy en adelante y á beneficio del público, todos los domingos y días festivos por la tarde, las consumaciones usuales serán á ptas 0'50. — Está en vías de arreglo la apertura de la GRAN TERRASSE del EDEN CONCERT.

Restaurant de primer orden. — Entrada libre. — Butaca gratis.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3

EXITO de LAS TARDES ALEGRES

Risa y aplausos de SIN LUNA Y SIN MIEL

EL CONCIERTO DE LAS MUJERES BONITAS

NOCHE: Grandes aplausos del lujoso

TRIO DEL MONTE — Bueno en calidad, — cantidad y hermosura.

DEBUT de ISABEL LA IDEAL (bailarina)
GENTIL MAGDA (cupletista)

Pronto: DEBUT de la célebre NITA-JO

TEATRO ARNAU

A fin de preparar el mayor de los acontecimientos, hasta el viernes, 10 de Mayo, no hay función.

Viernes, 10 de Mayo, grandioso acontecimiento.

EL DEBUT MÁS SENSACIONAL DEL AÑO

PASTORA IMPERIO

Se despacha en contaduría para el viernes, sábado y domingo; tarde, de 3 á 6; noche, de 9 á 12.

TEATRO GAYARRE

GRAN ACONTECIMIENTO

La notabilísima tiple cómica única en su género

ANTONIA DE CACHAVERA

debutará el sábado, 11, con una magnífica Compañía Internacional de Varietés.

PETIT MOULIN ROUGE

El MUSIC-HALL más alegre y concurrido de Barcelona.

Todos los días, tarde y noche, GRANDES CONCIERTOS

REGIA SOLER

★ LA BATURRICA ★ CARMEN LA PALMESANA ★

DAFNIS y CLOE ★ MINERVA y su NEGRO

PROGRAMA SIN COMPETENCIA

PALAIS DES FLEURS

131, HOSPITAL, 131

Hoy, jueves, gran success.

LA REVUE DEL PALAIS DES FLEURS

desempeñado por todas las artistas de la casa.

Todos los días, DEBUTS

DIVERSIONES PARTICULARES

Teatro Principal Para la función de la tarde de hoy, se despachan vales en la sombrerería de Gili, Hospital, 16, y en «El Ingenio», Raurich, 6.

Tertulia Catalanista TEATRE PRINCIPAL.—Variada funció per avuy, dijous, 9 de Maig, día de Moda: 1.er Trot fatal, dramet en un acte (nova).—2.ón Lo fill de Crist, tragedia en un acte (nova també), ab decorat de l'Alarma, y 3.er L'hinme d'en Riego, graciosissima comedia en dos actes.

Vals d'entrada y butaca á 1'25, en «El Ingenio», Raurich, 6; Sombrerería Gili, Hospital, 16; Redotgería Muitor, Baixada de la Presó, 8, y Joyería Pomar, Rambla de Catalunya, 110.

SALONES GRAN PENA. - San Pablo, 83.

Sociedad recreativa.—Todos los días grandes bailes amenizados por una acreditada orquesta.—Gran cinematógrafo.—Servicio por 50 elegantes camareras.

Sociedad Patria Chica Barbará, 16 bis.—Todos los días, tarde y noche, grandes bailes, siendo amenizados con orquesta los martes, jueves y sábados.—El servicio á cargo de 25 elegantes señoritas, 25.—LA JUNTA.

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—8 de Mayo.

HORAS de observacion	BARÓM. Á 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	772'14	22'0	O. S. O.	68	Despejado.	C. K.	0'2
5 tar.	769'71	22'4	E. N. E.	66			0'5

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.		Mínima.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.
	Sol.	35'6	Somb	15'8	106 kilómetros.	2'82	0'0	Vario.
	Somb.	26'6	Refl	12'2				

Sale el Sol á las 4'39.—Se pone á las 6'57.—Sale la luna á las 1'16 noche.-Se pone á las 10'40 mañ.
Cuarto menguante á las 9 h. 56 m. de la mañana, en Acuario.

Crónica diaria.

9 de Mayo de 1912.

La idea madre, el caballo de batalla del catalanismo es la cuestión del idioma. Por él se siente nuestro grupo étnico «persona» frente á los demás que se distinguen y se reconocen á su vez por la misma característica. Poseer un idioma es tener casa propia, moldear su pensamiento con instrumento propio y no prestado por gentes que no usan la misma medida. La lengua nativa convida á internarse en el propio espíritu y construir con la propia sustancia ó con las sustancias recogidas ó asimiladas, como la abeja la miel. El pueblo que posee tan rico tesoro y lo repudia no es digno de esta excelsa ventaja.

Por lo dicho se comprenderá que todas nuestras simpatías van á los que defienden el idioma de nuestra tierra y exhuman sus voces perdidas ú olvidadas, penetrando, á guisa de mineros, en las entrañas de nuestra historia literaria para recoger y almacenar las riquezas que guardaba en su oscuro seno. Desde que empezaron estos trabajos ha estado nuestra publicación al lado de los que se dedicaban á tan heroica empresa, reconociendo que en el símbolo de la lengua se cifra é incorpora la personalidad de nuestro pueblo. Si un día, cosa imposible, se disolviera, con ella se difumaría hasta desaparecer, sin dejar rastro el carácter catalán.

Puesto que así pensamos y esto creemos, como todos los hijos de nuestra tierra, tal convicción no nos ciega hasta el punto de desconocer que los idiomas no son ni pueden ser exclusivos, sino que se superponen como los cuerpos en el espacio, descansando uno en otro y todos juntos en el que está más cerca de la tierra y sirve de base á los demás. El idioma nativo no se aprende; nace, crece y echa raíces en nuestra alma, siendo una misma cosa con nosotros; pero esto no implica que no podamos incorporarnos otras lenguas que ahonden más ó menos en las intimidades de nuestro espíritu.

En ninguna época se ha manifestado esta complexión de nuestras facultades como en la presente, cuando la posesión de muchas lenguas constituye el distintivo principal del hombre culto. Nadie se asusta ni se desdeña de desnudar á ratos su propio pensamiento del ropaje natural para vestir otro adquirido y con él practicar los más difíciles ejercicios. En otros términos: el hombre de nuestro tiempo hace alarde de saber escribir y pensar en el mayor número posible de idiomas.

¿A qué viene, entonces, el prurito que se advierte en muchos de nuestros conterráneos por usar pura y exclusivamente el idioma de la tierra, sintiendo

por cualquier otro, en particular el que tenemos más próximo, celos, terror, odio, una clase, en fin, de sentimientos que sólo se explican en los habitantes de las altas montañas, para quienes está casi cerrada toda comunicación con el mundo? ¿Es que temen verse arrojados de su propio hogar por los extraños ó tienen tanpoca fe en la vitalidad de su lengua que temen ponerla en contacto con cualquier otra, que tendrá siempre la desventaja de no ser autóctona, producto natural de la raza que la ha creado por y para su servicio?

Concretando ahora un poco más, diremos que algo de lo que nos sucede con la lengua catalana á los que la aprendimos desde nuestra infancia acontece, si bien en menor escala, con la lengua castellana, en la cual también hemos nacido á la vida espiritual bajo la forma de inteligencia, así como por la otra en la del corazón. No deben, por tanto, existir celos entre una y otra, antes bien procurar que asistan al alumbramiento de nuestra alma, no dos, sino el mayor número de lenguas posible.

El debate político.

Todos los ciudadanos que hayan leído los extractos de las sesiones del Congreso referentes al debate sobre la derogación de la inicua ley de jurisdicciones á buen seguro que habrán exclamado:

—Esos restauradores son muy buenos, muy dignos, muy honrados; pero... la capa no parece.

Así es, en efecto: el señor Moret, que la sacó á flote, tuvo que confesar que no tiene razón de ser; Canalejas reconoce que es antidemocrática; Luque dice que es innecesaria; García Prieto, que desde el primer día se opuso á ella. En cuanto á los conservadores, con recordar que Maura ya seis años atrás contrajo el compromiso, que no ha cumplido, de derogarla, está dicho todo. Y lo que hizo Maura fué entonar un canto en favor de la jurisdicción civil, añadiendo que las leyes excepcionales tenían un carácter temporal y que si no se oponía á la aprobación de la ley de jurisdicciones era porque el Gobierno declaraba necesaria dicha ley para el restablecimiento de la tranquilidad y como tarea patriótica.

Como lo ocurrido anteayer en el Congreso lo recuerdan perfectamente nuestros lectores y lo sucedido ayer lo hallarán en la sección telegráfica con una amplitud tal que nos veda hacer ampliación alguna, entraremos de lleno á decir cuatro palabras respecto el desairado papel que representan los partidos turnantes, que declarando que la ley de jurisdicciones es inaguantable, no la derogan.

Lo que hacen así los ministeriales como los conservadores con esa rufianesca conducta es acabar de comprometer al régimen, demostrando una vez más ante el mundo civilizado que la monarquía más se sostiene por la fuerza que por el cariño de los españoles.

La estadística de los procesos en los cuales se ha aplicado la ley de jurisdicciones nos lo dice de una manera elocuente, pues mientras no se ha tenido que aplicar por actos que la motivaron, en cambio se ha aplicado para castigar opiniones políticas y sociales y para ahogar ideas en el momento de nacer. De modo que la ley de jurisdicciones, más que para defender á la patria, que todos queremos, y al Ejército, que nadie ofende, sirve para amparar al régimen y evitar propagandas de ideas que nada tienen que ver con el Ejército ni la patria.

A los partidos turnantes, para poder defenderse de los ataques del país, les faltaba una ley excepcional, y, no habiendo pasado la de represión del terrorismo porque pronto se vislumbró que los terroristas eran lo de menos, que lo interesante eran los republicanos, se aprovechó la coyuntura del 25 de Noviembre para hacerse con la tan suspirada ley para tener á raya á los que, procurando por el bien de la nación, entienden que el vigente régimen debe suprimirse si en que se quiere ir al mejoramiento y á la grandeza de España.

He aquí por qué todos los monárquicos confiesan, cuando se les obliga, que la ley de jurisdicciones lo es de excepción y, sin embargo, la mantienen. Porque les defiende el oro, tomando por pretexto á la patria y al Ejército.

Tiene razón el señor Abadal.

Con sobrado motivo dolíase el concejal don Raimundo Abadal, en la sesión que el Ayuntamiento celebró el pasado martes, de que se invirtiera lastimosamente el tiempo en discusiones enojosas y estériles cuando había una nube de dictámenes que estaban aguardando turno y que la Corporación municipal dijera acerca de ellos la última palabra.

—El espectáculo que estamos dando—decía el celoso edil—es verdaderamente vergonzoso.

Y es lo más triste—añadimos nosotros—que cuando así hablaba el señor Abadal habían transcurrido con exceso las horas reglamentarias de sesión, sin que en ella se hubiesen aprobado los muchísimos dictámenes que figuraban en el orden del día.

Es inveterada esa mala costumbre de convertir nuestro Consistorio en Parlamento, siendo así que debería ser únicamente una reunión de buenos ciudadanos llamados á administrar buenamente, honradamente, prescindiendo por completo de habilidades ridículas, los intereses comunales.

Se comprende que se invierta una sesión entera cuando se trata de un asunto de grandísimo interés, como por ejemplo el de la re ersión de los tranvías; pero en este caso la buena marcha administrativa exige que no se demore el despacho ordinario, y esto puede fácilmente lograrse apelando al procedimiento de las sesiones extraordinarias cuando así lo demande el interés de los asuntos que en ellas hayan de ser tratados.

Sin duda obedeciendo á este criterio propuso el señor Abadal á sus compañeros de Municipio una sesión extraordinaria para discutir el sinfín de dictámenes que están sobre la mesa.

Nosotros creemos que el vicio de hablar por los codos está demasiado desarrollado en el seno del Consistorio municipal y que será muy difícil acabar con él, lo cual redunda en perjuicio del interés público. Y porque no tenemos fe en la desaparición de esa inveterada charla proponemos que se dedique todas las semanas una sesión especial al despacho de todos aquellos dictámenes acerca de los cuales no haya disparidad entre los concejales, sin perjuicio de que en otras sesiones no especiales puedan proseguir desahogándose esas eminencias oratorias que á diario surgen en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Es fuerte cosa que no haya manera de convencer á esos oradores de guardarropía de que en los actuales tiempos lo que priva es la oratoria á la inglesa, esa oratoria que consiste en hablar poco y bien y permite llegar pronto á la solución de las cuestiones que se discuten.

Hedor á muerto.

Ayer en el despacho de la Alcaldía la atmósfera hedía á cadáver insepulto.

Los comentarios de la sesión anterior eran agrios. La brusca desaparición del alcalde en los momentos más críticos de la sesión y con visibles muestras de cansancio se interpretó como huida por los elementos contrarios al alcalde, y por ello se creyó ayer que éste presentaría la dimisión de su cargo.

Aumentó esta creencia el que á medio día fué el señor Sostres al Gobierno civil, llamado por el señor Portela.

Sabida la tirantez de relaciones en que están ambas autoridades, creyóse que el desenlace sería grave.

Ayer tarde periodistas y concejales acudieron á recibir impresiones del alcalde. Este negó rotundamente que hubiese nada nuevo en aquel sentido. Sólo á una broma del señor Millán sobre su papeleta de defunción contestó el señor Sostres:

—Esperaré día hábil para morirme.

—Puede hacerlo mañana, que es día de moda.

—Lo pensaré; pero si lo hago á sabiendas parodiaré las costumbres indias. Arrastraré á mi tumba á algún amigo ó pariente de los que me desean la muerte...

No salimos garantes de que sean exactas, á la letra, las últimas palabras, porque se dijeron sin importancia; pero la intención es que no quiere morir solo, políticamente, ni como autoridad.

Sea como quiera, por los pasillos y oficinas del Ayuntamiento se canta ya el *de profundis* al señor Sostres.

Noticias del Liceo.

Se han confirmado las noticias que oportunamente dimos referentes á la nueva Empresa de nuestro gran teatro del Liceo.

A las nueve y media de la noche del pasado lunes expiró el plazo para la presentación de pliegos suscritos por los pretendientes á la nueva Empresa y fueron tres los presentados en la forma que vamos á exponer:

El primero, suscrito por el ex empresario del propio teatro señor Volpini y robustecido con las firmas de los señores don Abelardo Guarner y don Luis del Castillo, bien conocidos en esta ciudad; el segundo, firmado por don Carlos Mestres y Calvet, empresario que ha sido de varios teatros de esta ciudad, y el tercero por don Francisco Casanovas, empresario del propio teatro con posterioridad al fallecimiento de don Alberto Bernis.

Los señores Volpini, Guarner y Castillo se comprometen, mediante la subvención de 39,000 duros, que es la que suele regir en el gran teatro en las temporadas de invierno y primavera, á dar cuatro funciones de abono semanales, sin perjuicio de establecer semanalmente funciones populares de ópera extraordinarias á precios reducidos, las cuales se darán, caso de ser aceptado este pliego, los lunes ó los jueves. Además, se comprometen los firmantes á dar un gran festival de beneficencia.

Una particularidad ofrece el pliego de que nos ocupamos. Los señores Volpini, Guarner y Castillo se comprometen á hacerse cargo, mediante el pago ó devolución de la parte de subvención y timbre correspondiente, de las localidades y entradas de los propietarios y accionistas que no tengan á bien usarlas, lo cual les evitará el trabajo ó la molestia de ponerlas en manos de revendedores.

El señor Mestres ofrece, también aceptando la acostumbrada subvención de 39,000 duros por las dos temporadas, dar 60 funciones de ópera en la de invierno y 25 en la de primavera. Ofrece, además, dos *matinée* de gran gala.

Por último, el señor Casanovas, empresario que acaba de ser del gran teatro, contrae el compromiso de dar, mediante la subvención de 43,000 duros por las dos temporadas, ó sea un aumento de 4,000 duros sobre la subvención concedida en anteriores años, á dar 50 funciones en invierno y 20 en primavera.

El viernes de la próxima semana es el señalado para la reunión general de accionistas á fin de tomar acuerdo acerca de los tres pliegos presentados y de cuyo contenido acabamos de dar sucinta cuenta.

Del Gobierno civil.

Cosas del alcalde.

Ayer, á medio día, los periodistas que hacen información en el Gobierno civil se vieron sorprendidos por la presencia del alcalde en aquel Centro oficial. Los reporteros preguntaron, inquirieron y pronto averiguaron que la visita del alcalde no era espontánea, sino que era consecuencia de un llamamiento del señor Portela.

Esta noticia sirvió para que entre los que aguardaban la celebración de la cotidiana conferencia con el gobernador se diese á la visita del alcalde importancia política, apoyándose los que así opinaban en los incidentes ocurridos en la sesión última del Ayuntamiento y especialmente los referentes á la proposición de que se dió cuenta á última hora para que se invite al presidente á cumplir el reglamento en lo que se refiere á las sesiones municipales y á los acuerdos en ellas adoptados.

A la una y media, media hora más tarde de lo acostumbrado, el señor Portela recibió á los periodistas, y éstos, como era natural, le interrogaron sobre la visita del alcalde; pero el señor Portela se limitó á decir que si bien era cierto que le había llamado, fué sólo para tratar de un asunto particular sin importancia.

Un periodista preguntó al señor Portela si era cierto que se proponía presidir la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, á lo que el gobernador contestó:

—¡Líbreme Dios de meterme donde no me llaman!

Y nada más se consiguió hacer decir al señor Portela. Cortando la conversación, el gobernador se despidió de los periodistas y se internó en su despacho particular para continuar, según dijo, la conferencia con el señor Sostres, que había quedado aguardándole.

Después los periodistas hablaron con el señor Sostres, el cual, contra su costumbre, mostróse muy poco comunicativo, limitándose á decir que la conferencia con el señor Portela no había tenido más objeto que enterar al gobernador civil de algunos asuntos administrativos, pues le había demostrado deseos de conocerlos.

Cómo es de suponer, esto de los *asuntos administrativos* no convenció á nadie. Y la creencia más fundada era que el señor Sostres, que se ve en una situación difícil, ha ido á buscar amparo en el señor Portela, esperando que éste, olvidando cosas pasadas, le saque del atolladero en que se encuentra.

Quejas atendidas.

El gobernador civil, atendiendo la queja formulada ayer por EL DILUVIO, ha ordenado al inspector provincial de Sanidad que gire una visita de inspección al vecino pueblo de Sarriá, donde hay un torrente llamado de Gardeñas que es un foco de infección y constituye un peligro para la salud de aquel vecindario.

Esto aplaudir el celo del señor Portela en cuestión de tanta importancia como la de la salud pública.

También el gobernador, atendiendo la queja que por conducto nuestro hicieron varios vecinos de la calle de la Aurora sobre una Sociedad de baile establecida en aquella vía, ha ordenado á la policía que se entere de lo que haya de cierto en la queja para obrar en consecuencia.

Los industriales multados.

Una Comisión de cafeteros y taberneros multados por infracción de las disposiciones gubernativas visitó ayer al gobernador para reiterarle la súplica de que les rebaje la multa impuesta.

El señor Portela, teniendo en cuenta que los visitantes no han reincidido en las faltas, se halla dispuesto á atender el ruego.

Visitas.

Han conferenciado con el señor Portela el marqués de Alella, el diputado á Cortes señor Ventosa y una Comisión de la Junta directiva del Círculo Conservador.

De policía.

Según comunica la sección de la Audiencia, en la batida da la anteanoche por el delegado señor Bravo Portillo y el inspector señor Pinet han sido detenidos siete topistas, dos relojeros, un bolsillero, un descuidero y dos carteristas.

Judiciales.

El Juzgado del distrito del Norte, secretaría del señor Clavería, instruyó durante las horas que estuvo en funciones de guardia once diligencias de oficio.

Ingresó en los calabozos un sujeto reclamado por uno de los Juzgados de esta capital.

Al del Norte le sustituyó en la guardia el Juzgado de Atarazanas, secretaría del señor Tarruell.

—— El juez señor Prat, que con carácter de especial instruyó el sumario contra la secuestradora, ha vuelto ha encargarse del Juzgado de la Audiencia, de que es juez propietario.

En su consecuencia ha sido desalojado el local del Colegio de secretarios, donde actuó, siendo trasladado el sumario al despacho del señor Aracil.

Asimismo han vuelto á sus destinos el inspector y el agente de policía señores Sánchez y Alcaide, que desde los primeros momentos estuvieron á las órdenes del juez especial.

El sumario continuará abierto hasta que emita dictamen el Laboratorio Médico Legal, el Juzgado de Montpeller devuelva cumplimentado el exhorto que por la vía diplomática se le dirigió y la policía lleve á cabo las importantes investigaciones ordenadas por el Juzgado.

—— Mañana se constituirá el tribunal del Jurado en la sección tercera de la Audiencia para ver y juzgar la causa sobre parricidio contra Rafael López Piñuela, autor de la tragedia desarrollada junto á la botillería de Noé, paseo de Colón, donde asesinó á la cupletista Mariana López Portero (a) *La Cartagenera*, esposa del procesado.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Sala primera de lo civil.—Juzgado de Tarrasa. Mayor cuantía entre don Antonio Palau y don José Palau.

Sala segunda.—Juzgado del Hospital. Menor cuantía entre don José Nicolau y don José Sellarés.

Sección primera de lo criminal.—Jurado por robo contra Encarnación Avellaneda.

Sección tercera.—Juzgado del Sur. Oral por estafa contra Enrique Mardú.

Delegación de Hacienda

Tiene señalados para hoy los siguientes pagos:

Administrador de Loterías, 100,000 pesetas; ídem número 13, 1,000'24; ídem número 6, 100,000; Rogelio Gallego, 909'53; Isidoro Majó, 3,596'10; Miguel Rosell, 20'87; Ramón Guix, 24'92.

Gacetilla

De J. A. hemos recibido 20 pesetas, que hemos repartido por partes iguales entre las familias necesitadas de las calles siguientes:

Valldoncella, 47, 3.°, 1.ª; San Vicente, 31, 2.°, 3.ª; Margarit, 47, bajos; Conde del Asalto, fonda de San Luis; Requesens, 5, 3.°, 2.ª; Ramelleras, 14, 5.°, 1.ª; Cendra, número 1, bajos; Cera, 24, 3.°, 1.ª; Ferlandina, 53, 1.°, y Raurich, 21, 3.°

Por nuestra mediación envían al generoso donante las personas favorecidas la expresión de su agradecimiento.

MUSIC-HALL **LA RABASSADA.**

IMPRESIONANTE "MATCH" DE BOXEO.

"SOIRÉE" DE GALA

Anteanoche tuvo lugar un impresionante *match* entre Piot, campeón de la lucha en Egipto, y Darien, campeón de boxe en la Marina francesa. Desde el primer *round* Darien demostró su superioridad sobre Piot, al que venció definitivamente en el segundo asalto. La tenacidad y la ciencia desplegada por los dos adversarios fué un *avant-gout* de lo que serán hoy los anunciados combates entre César Torrents y Laurent le Stéphanois, por una parte, y William Hodge y Louis Laporte, de otra parte.

La Dirección artística de **La Rabassada**, además de los sensacionales encuentros de esta noche, prepara una *soirée* de gala para mañana, que dedica á los señores socios del Círculo del Liceo, Círculo Ecuestre, Círculo de Cazadores, Real Automóvil Club, Círculo Artístico y Cercle Français.

La *soirée* empezará con varios números de concierto en el Music-Hall y terminará con una palpitante sesión de boxeo y lucha.

Entre los debuts anunciados para esta *soirée* de gala figura el de la aplaudida artista Paquita Escribano.

TECK.

Una Comisión de vendedores de la puerta principal del mercado de San Antonio en los Encantes nos suplica que roguemos al alcalde se sirva interesar una información por la Comisión de Hacienda antes de acordar el traslado de dos puestos que han dado motivo sus ocupantes para ello.

Asimismo llaman la atención de todos los vendedores de los Encantes acerca este asunto.

El vapor *Città di Torino* salió de Colón para Puerto Limón el 3 del corriente.
El *Italia* llegó á Montevideo, procedente de este puerto, el día 5.
El *Regina Elena* salió de Montevideo para San Vicente el día 4.

= Vende barato joyas, relojes, platería. Compra-venta Mercantil, **San Pablo**

La banda municipal, situada en la plaza de la Cascada del Parque, tocará esta tarde á las cuatro y media, las piezas siguientes:

«Cadets de Gasconne», marcha, Furgeot; «Paragraph», III obertura, Suppé; «Don Carlos», fantasía, Verdi; «Coppelia», tiempo de mazurca, Delibes; «Joguines d'una pastoreta», sardana, Agramont.

Varios industriales de la calle de Aviñó, en el trozo de la Bajada de San Miguel á la calle Fernando, se quejan por verse continuamente molestados por coches y auto-

móviles, que no consintiéndoseles estar parados en la calle de Fernando, se situan frente á los almacenes, imposibilitando todo tráfico.

= FRONTÓN CONDAL.—Hoy, noche: *Chava*, Iraola y Cazalís, contra Anacade y *Navarrete*.

Varios obreros sin trabajo nos comunican que el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo de la Diputación provincial deja mucho que desear, pues, entre otras muchas deficiencias, se da el caso de no ser borradas de la pizarra colocaciones que han sido cubiertas hace ya mucho tiempo.

Los vecinos de la calle de Milans, frente al Parque Güell, se quejan de la falta de faroles, lo cual hace poco menos que imposible el tránsito por la citada vía las noches en que no alumbra la luna.

=Desinfectad con Creolina Valles y no temáis ningún contagio. A 2 ptas. en drog.

En la Casa de Socorro del paseo de Colón fué auxiliado Enrique Guinjoan Roca, de 24 años, el cual bebió una disolución de sublimado corrosivo con el propósito de suicidarse, ignorándose las causas que le indujeron á tomar tan desesperada resolución. Su estado es grave.

Ayer se dirigió al señor Sedó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, que se halla en Madrid gestionando varios asuntos de gran interés, el siguiente telegrama:

Junta Fomento al agradecer sus trabajos renueva usted voto confianza para continuar gestiones en favor proyecto beneficiosos industriales, estimulándole á continuarlas. Proyecto tributario ha producido viva alarma que procuramos de momento contener.—Presidente accidental, *Calvet*.

= Vende baratísimo objetos de arte, fotografía, muebles. Casa Martí, S. Pablo, 28

Hoy se inaugurará en el salón de la casa Esteva y C.ª, paseo de Gracia, 18, una Exposición de las obras de F. Rafael Segura.

REGIONALES.

GERONA.—En el monte Betet, perteneciente al Estado, se declaró hace dos días un incendio, habiéndose quemado unos doscientos pinos pequeños.

*** Ha marchado á Madrid el presidente de esta Diputación provincial, señor Riera, en unión del secretario de la misma, señor Roca. El objeto es ventilar definitivamente la célebre cuestión del embargo que ha pretendido ya realizar la Delegación de Hacienda.

*** Ha sido pedida la mano de la señorita Montserrat Bonmatí, hija del hacendado y ex senador don Manuel, para el catedrático de la Universidad de Barcelona don Tomás Carreras.

*** Se ha representado en el teatro Principal la conocida zarzuela *La viejecita*. Los intérpretes de la obra han sido muy aplaudidos.

*** El tiempo sigue variable.—*El corresponsal*.

*** La Diputación provincial ha concedido 500 pesetas para premios del concurso de ganados que la Comisión de ferias y fiestas de La Bisbal se propone celebrar próximamente.

*** La Comisión central de la Diputación provincial acordó, en su última sesión celebrada, aceptar la propuesta de la Diputación de Barcelona para constituir una Comisión de las Diputaciones catalanas para defensa y fomento del arbolado en Cataluña, designando al presidente de la Comisión de Fomento, señor Iglesias, y á los diputados señores Vilaseca, Torró y Bolós.

CALDAS DE MALAVELLA.—En ocasión de estar practicando maniobras dos vagones tuvo la desgracia de ser cogido el joven Estanislao Gascons Cervera, de 17 años, natural y vecino de esta población. El infeliz resultó con el cráneo aplastado y falleció en el acto.

OLOT.—Después de un año de no haber llovido en este país, cuando estaba ya todo seco, campos, bosques, fuentes y ríos y en muchas casas se trataba de vender el ganado por no poderle dar la comida que necesita, ha venido la lluvia bienhechora á traer la alegría á toda esta región, tan castigada por el terrible azote de la sequía. El Fluviá, que se cruzaba á pie, enjuto en muchos puntos y que tenía los hoyos y balsas llenos de agua corrompida, ha hecho limpieza general. Las fuentes han vuelto á manar en distintos puntos y es de esperar lo harán todas cuando la nieve de la montaña comience á fundirse. No se había visto nunca que en el Canigó y en el Puigmal durante el invierno no hubiese nieve y que incluso se hubiesen fundido los neveros; pero ahora que el invierno ha pasado una

gran nevada ha venido á cubrir todas estas montañas, lo que asegura el agua de las fuentes para este verano. Los campos ya presentan excelente aspecto.

VALLVIDRERA.—En el punto denominado Budallera fué encontrado colgado de un pino un individuo llamado Nicolás Mumbrú, de 63 años, viudo, natural de Caldas de Montbuy y vecino de Barcelona.

SARDAÑOLA.—Ha sido puesta á disposición del Juzgado la joven Eulalia Solá Nogués la cual, cuchillo en mano, esperaba que saliera de una fábrica de harinas á un individuo apellidado Pons, empleado en la misma y que, según dijo la detenida, era el causante de su desgracia.

ALELLA.—El vecino de esta población Juan Maspleda Giralt, de 45 años, que guiaba un carro tirado por una caballería, tuvo la desgracia de resbalar y caer bajo las ruedas, quedando muerto en el acto.

MATARÓ.—El capitán y el teniente de carabineros de esta comandancia, don Antonio Gregori y don Guillermo Coll, respectivamente, recibieron confidencias de que se había efectuado un alijo de contrabando en la costa de Levante y, después de no pocas pesquisas, encontraron en unos silos inmediatos á Arenys de Munt 53 bultos de tabaco de distintas marcas, habiendo capturado á un sujeto, quien, con el contrabando, fué conducido á Barcelona. Aquí, como en todas partes, todos estamos convencidos de que el aumento en las tarifas de los tabacos contribuye á las enormes y alarmantes proporciones (alarmantes para la Tabacalera especialmente) que ha adquirido el contrabando.

MALGRAT.—El lunes entró aquí tan gran número de codornices durante unas dos horas, desde la salida del sol hasta las siete de la mañana, que los hijos de los pescadores de esta localidad de Blanes y de Pineda cogieron en los arenales con las manos gran número de ellas. Esas aves extendieron su vuelo hasta Calella y San Pol.

BORJAS BLANCAS.—La mayoría de los fabricantes de aceites de esta localidad se han asociado para fundar una fábrica para prensar el orujo, formando una especie de Cooperativa de producción, á fin de no verse obligados á sucumbir á las exigencias del trust, que les impone precios ruinosos. Los fabricantes de Juneda también piensan adoptar análoga resolución.

*** Ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la sien, el joven farmacéutico de esta ciudad don Manuel Benet. Ignóranse las causas que le han decidido á tomar tan extrema resolución. Hombre de vastísima cultura y de privilegiado talento, don Manuel Benet deja un vacío que no podrá llenarse en la intelectualidad borjense. Republicano convencido y amante de su pueblo, es la muerte del señor Benet para sus correligionarios y convecinos una pérdida muy sensible. De carácter franco y corazón noble, contaba con numerosos amigos y con la simpatía de cuantos le trataron. Su entierro ha sido una manifestación de duelo imponentísima.

ARRES.—Noches pasadas ocurrió en una mina de zinc denominada Victoria, enclavada en este término municipal un gravísimo accidente. El suceso acaeció á las nueve de la noche, poco después de entrar el turno de trabajadores nocturnos. Hallábanse trabajando varios de estos obreros en la perforación de un barreno cuando ocurrió la explosión. Resultaron heridos Juan Baquería, grave, y Félix Jabí, José Castell, Juan Cau y Antonio Lamora, leves. Desconócense las causas del suceso, si bien se supone que el accidente fué producido por alguno de los barrenos que dejó por explotar al salir el turno de obreros de día. Es propietaria de la mina una Compañía francesa.

BELL-LLOCH.—En el kilómetro 485 de la carretera de Madrid á Barcelona fué el sábado atracado por dos sujetos desconocidos el vecino de este pueblo Antonio Gilabert. Los desconocidos amenazaron con una pistola á Gilabert, obligándole á que les entregara su dinero. Por este procedimiento le robaron algunas pesetas que llevaba.

MOLLERUSA.—El sábado último desapareció de su casa un muchacho de 13 años llamado Martín Benet Callao. La guardia civil lo ha buscado por todo el término. En el vecindario ha producido vivo interés la desaparición del referido muchacho.

TORTOSA.—Anteanoche fué encontrada en estado agónico en una casa de campo de la partida rural de Camarles, de este término municipal, una joven de 22 años, soltera. La referida mujer presentaba una herida en el cuello, de grandes dimensiones. Es natural del pueblo de Rosell (Castellón), se llamaba María de la Cinta y prestaba servicio en la casa mencionada. Parece que se trata de un crimen y que concurren en él circunstancias agravantes.

REUS.—Ha sido confiada á la distinguida escritora Carmen Karr la presidencia del Jurado calificador de la primera Exposición local de labores femeninas. Probablemente el acto de clausura y repartición de premios tendrá lugar el domingo próximo en el teatro Circo.

Espectáculos.

PRINCIPAL.—Anoche estrenóse en este teatro la tragedia en un acto de Ambrosio Carrión *El fill de Crist*. La acción pasa en Roma durante la dominación de Nerón y en plena persecución de los cristianos.

Una patricia romana se enamora impúdicamente de un bello cristiano. Su pasión loca la lleva á esconderle en su casa, desafiando las iras del emperador; pero toda su pasión y sus seducciones resultan inútiles. El cristiano es un hombre casto y puro que teme ofender á su Cristo si acepta las lascivas caricias de la patricia romana. La lucha entre la pasión mística y la de la carne es tremenda; pero vence la primera porque el cristiano se quema los ojos para evitar las seducciones de la carne.

El sacrificio es horrible, pero es eficaz, porque ante él se convierte la romana, postrándose á los pies del cristiano, abrazando su religión y uniéndose á él para sufrir el sacrificio de la muerte en el circo.

Este es, en síntesis, el argumento de la pequeña obra de Carrión, que se oyó con gusto porque está bien escrita y con seriedad escénica, transportando al sabor de época romana.

Lo que no convenció fué la presentación escénica, destrozada por una estatua de yeso que debe ser una Venus y es una figurita mala de una torre de San Gervasio.

El vestido del senador romano Plauci también desentona, así como aquellas flores de la decoración.

La interpretación muy notable por parte de todos los artistas, así la señora Xirgu en la patricia como el señor Jiménez en su joven cristiano. Las señoritas J. y P. Santolaria muy hermosas y discretas en sus papeles.

El público aplaudió la obrita y llamó al palco escénico al autor.

***

LICEO.—A la vista tenemos las proposiciones que han presentado á la Junta de propietarios del gran teatro los aspirantes á arrendarlo.

Una proposición es del actual empresario, don Francisco Casanovas; otra de los señores Alfredo Volpini y Compañía (los socios del señor Volpini son don Abelardo Guarner y don Luis del Castillo, empresarios de la nueva plaza de toros); la tercera proposición va firmada por don Carlos Mestres y Calvet.

***

ROMEA.—*Lucifer.*—En la función celebrada anoche en el Romea, dedicada á la colonia italiana, estrenóse una comedia dramática en cuatro actos, de E. A. Butti, traducida al castellana por J. Fabré Oliver, titulada *Lucifer*. Es una comedia de tesis, donde se hace un mitin de controversia sobre la legalidad de los matrimonios civiles, la verdad religiosa y el ateísmo, todo eso presentado en una serie de contrariedades amorosas sufridas por dos jóvenes que se quieren mucho, aunque no están educados en la misma escuela. Por fin vence el amor, aunque no vence el autor, porque la comedia es muy floja tanto literariamente como teatralmente.

El público, cortés, aplaudió, y los actores hicieron lo posible para salvar la obra.

***

ESPAÑOL.—Por más que se trata de un teatro al cual los *chicos de la Prensa* asistimos lo menos posible, puesto que la Empress así lo debe desear desde el momento que nos señala las últimas filas, como anteanoche presumimos que se repicaría gordo, al Español asistimos para cumplir con nuestros deberes de información.

No nos equivocamos; la representación de *La casta Susana* fué un éxito de la compañía de opereta italiana, puesto que los artistas, así como actores, lo mismo que como cantantes, estuvieron tan acertados que oyeron justos y unánimes aplausos, distinguiéndose muy especialmente Lina Sartori en su papel de protagonista.

La casta Susana tal como la representa y canta la compañía italiana merece ser vista y oída; aquellos artistas sacan todo el partido de las situaciones cómicas y de ahí que se vean obligados á repetir varios fragmentos. Y contribuye al éxito el mujerío, entre ellas la Sartori, una hermosa hembra que encarna á las mil maravillas el papel de la protagonista.

* *

SALÓN DORÉ.—Paquita Escribano, la elegante y distinguida canzonetista, émula de la Meller y la Goya, ha debutado con extraordinario éxito.

Otro número interesante de este establecimiento son Arlow and Dums, barristas excéntricos de fama mundial.

***

PALACIO DE LA ILUSIÓN.—Para esta noche está anunciado el debuto de Dora, la Gitana, la artista que se la llama reina de los cantos y bailes clásicos gitanos.

Barcelona nigromántica.

X.

Mesmer entre ropa sucia.—Mi lavandera habla con los muertos.—Agencia de colocaciones de ultratumba. — Levanta la pata. — Que sí y que no. La vecina favorecida. — Fecundidad proletaria. — ¡Aquel Herodes! — El velador contesta.— Los espíritus de mi familia asisten al acto. — Espíritus mudos.—No quieren nada conmigo.—¿Muertos ó demonios?...

Satirizando el clásico la falsa cultura de su época, decía:

—Y hallarás á Horacio en la caballeriza.

¿Dónde dirás tú, lector, que he hallado yo á Mesmer y á sus teorías magnéticas? Pues en el fondo de un lavadero.

Desde que me he metido en este berengenal de lo *sobrenatural* y *maravilloso* surgen ante mí á cada paso, enredadas como cerezas, nuevas y curiosas informaciones que vienen á aumentar el caudal de las que tengo en cartera, abriendo á mi vista horizontes apenas sospechados y llenos de curiosidades, que patentizan de un modo elocuente cuán innato es en el hombre el afán de lo extraordinario, de lo misterioso, de lo que se sale de los linderos cotidianos de la prosa de la vida. Gentes escépticas, incrédulas en el orden religioso y moral, tienden su oído con benevolencia á lo que viene envuelto en la penumbra del más allá con ribetes mágicos, y entre la verborrea del sofista y las manipulaciones del charlatán buscan con avidez el hilo del poderío sobrenatural que pone en sus manos un ente invisible.

Los afiliados á las huestes negras de la nigromancia, unos por cálculo, otros por intuición, todos conocen muy bien este flaco del humano espíritu que colabora á su prestigio y granjería con tan decidido apoyo é inútil es decir con cuánta querencia lo utilizan.

Seguramente el lector habrá oído hablar de *mesas giratorias* que levantan las patas merced al influjo magnético que le transmiten algunas personas sentadas en torno suyo con las manos colocadas sobre el borde y unidos los dedos anular y meñique; pero seguramente no las habrá visto. También sabrá que esas mesas han de tener *tres patas*, condición que parece ser esencial para el efecto magnético y cosa añeja, pues ya las antiguas sibilas lanzaban sus oráculos sentadas sobre un trípode.

Yo tampoco había presenciado este fenómeno hasta hace pocos días y en circunstancias algo vagas. El lector juzgará.

La mujer que lava la ropa de mi casa es casada, con seis hijos que caben debajo de un tambor, y hace mucho tiempo que tenía al marido *en vago*.

Hace unas dos semanas vino muy contenta y le dijo á mi ama de llaves:

—El jueves que viene se colocará mi marido.

—Vaya, mujer, me alegro... ¿Ha tenido usted algún buen empeño?

—No, señora; pero me lo han dicho.

—¿Quién?

—Mi hermano.

—¿Su hermano? ¿Pues no hace cinco años que se murió?

—Sí, señora.

—Pues, hija, no lo entiendo.

—Es muy sencillo; yo tengo en mi casa un velador y siempre que pongo las manos encima levanta las patas y me contesta. Si da dos golpes es que *no* y si da uno es que *sí*.

—¿Y cómo sabe usted que es su hermano?

—Pues porque se lo pregunté á la mesa y me dijo que sí... Verá usted; cuando yo ví que la mesa se movía fuí toda asustada á contárselo á una vecina y me dijo: «Esos son los espíritus»; y como mi hermano me quería tanto, yo pensé, pues tiene que ser el suyo seguramente. Me fuí á la mesa, puse las manos encima y pregunté: ¿Eres mi hermano? Y se levantó la pata de la mesa y dió un golpe, que quiere decir que sí. Desde entonces le consulto todo lo que me pasa y sólo contesta sí ó no. Esto lo han visto muchas vecinas de la casa y mis niños y mi marido muchas veces. Siempre que hago esto siento mucho miedo y sólo recurro á la mesa en grandes dudas y apuros... Porque usted no puede imaginarse la impresión que causa el ver que la mesa se mueve sola y responde...

—¿Y no han probado otras personas?

—¡Ya lo creo! Todos los vecinos de la casa; pero sólo con una vecina del tercero responde la mesa; con los demás se calla. Y es más: si alguien pone las manos cuando yo, tampoco se mueve.

—Es raro.

—¿Verdad que sí? Pues yo, aburrida al ver que mi hombre pasaba tantos días sin trabajo, pregunté á la mesa, mejor dicho, á mi hermano, si se colocaría pronto, y dijo que sí; le pregunté si esta semana ó la que viene, y me dijo que la que viene; le pregunté si el lunes, martes ó miércoles, y calló; le pregunté si el jueves, y dió una patada.

—Pues nada, cuando venga usted el miércoles á traer la ropa ya me dirá usted lo que haya.

Esta conversación tenía lugar un lunes por la mañana.

A la hora de la comida, mientras mi buena Sinforosa me servía el modesto yantar de periodista pobre, me refirió todo este diálogo sostenido con la lavandera.

—¡Vaya por Dios, y en qué ocasión ha venido esta mujer con esto, ahora que yo ando á la caza de maravillas!... El miércoles, cuando venga á traer la ropa, no deje usted de llamarme.

El día señalado volvió la lavandera con cara de Pascua.

—¿Y su marido?—preguntó mi fámula.

—Colocado; mañana, jueves, empieza á prestar sus servicios en el almacén de los señores de... ¿Ve usted cómo la mesa no miente?

Salí yo y tercié en el diálogo.

—¿Pero es verdad todo lo que usted dice?

—Mire usted, señor, por la salud de mis hijos le juro que sí.

Una madre que jura por sus hijos me convence enseguida.

—¿No podría yo ver eso que usted cuenta?

—Cuando usted quiera.

—Pues dígale á su marido que esta noche iré... Procuren que no haya vecinas, para que estemos tranquilos.

—Descuide usted; estaremos solos.

A las siete de la tarde llegaba echando los bofes á casa de mi lavandera. ¡Válgame Dios y qué lejos viven los pobres! La calle forma una empinada cuesta que va á perderse en las estribaciones de la montaña de Montjuich; por todas partes surgen chiquillos sucios, descalzos, alborotadores, que no dejan dar un paso. ¡Qué fecundidad la del proletariado! Corrillos de comadres obstruyen las puertas de tiendas y escaleras... El sol besa con sus postrimeros y lánguidos rayos los terrados de las casas... De la vecina montaña viene una aura fresca saturada de perfumes campesinos.

—Ya creíamos que no vendría usted... Hace media hora que estamos solos... No sabe usted el trabajo que me ha costado echar de aquí á las vecinas... Este maldito Benet, que es un *charraire*, se lo había dicho á los chicos y las madres habían oído algo... Donde hay chiquillos no se puede andar con secretos. Mire usted, esta es la mesa.

Era un velador antiguo, de esos que abundan en las casas de huéspedes y en las prenderías y que suelen colocarse delante de los sofás, entre las dos butacas.

—¿Hacemos la prueba?

—Sí, sí; enseguida.

Los chicos metían un ruido infernal; hubo que darles diez céntimos á cada uno y que se marchasen á la calle. ¡Oh, Herodes, y qué merecida tenías una estatua de oro macizo!

Mi lavandera se sentó muy seria y grave delante del velador. Su marido y yo encendimos un cigarro... Pasó un rato... Ella se santiguó y puso sus manos sobre el velador. Hubo una larga pausa.

La mujer preguntó:

—Hermano, ¿estás aquí?...

El velador se inclinó y levantó una pata, dejándola caer suavemente sobre el suelo. Decía que sí.

Confieso que aquella cosa tan sencilla me impresionó algo; respondo y garantizo que allí no había la menor superchería; la mujer tenía la silla, su cuerpo y piernas bien separados de la mesa, á la que sólo tocaban las yemas de los dedos; además, la conozco bien y sé que es incapaz de ello, sin tocar que á mí no se me habría pasado por alto. ¡Bonito soy yo para estas cosas!

Le volvió á preguntar:

—¿Estás solo?

La pata del velador dió dos golpes. Decía que no.

—¿Hay otros espíritus aquí?

La pata dió un golpe: sí.

—¿De nuestra familia?

La pata dió dos golpes: no.

—¿De la de *Fray Gerundio*?

El velador dió un golpe.

No pude resistir á la tentación.

—Déjeme usted, que voy yo á preguntar ahora.

Y me senté ante el velador, colocando encima las yemas de los dedos. Pasó un rato... Pregunté:

—¿Estáis aquí?

El velador no se movió. Pasó otro rato; volví á preguntar. Silencio *en las patas*. Continué con los dedos sobre la mesa; renové la pregunta, la varié; nada. Sin duda, mi voz no tiene fuerza suficiente para llegar al otro mundo.

—Algunas veces me ha pasado á mí lo mismo—decía la mujer—; sobre todo si le pregunto cosas tontas ó de poco interés. Por eso sólo acudo á la mesa en casos muy apurados... No quiero cansar *al espíritu*...

Aunque no satisfecho del todo, salí de casa de mi lavandera algo preocupado... La mesa no es un ser dotado de inteligencia, y, sin embargo, daba respuestas que la suponen... ¿Serán los muertos, como dice mi lavandera?.. ¿Serán los demonios, como afirma la Iglesia?

El lector decidirá.

Aunque yo creo que el que habla *con los pies* no merece gran crédito. Por más que alguien diga que á falta de *boca*, buenas son *patas*.

FRAY GERUNDIO.

Remitidos.

El precio nuevo del *Strobin* es de 30 céntimos paquete en las droguerías y sirve para dos lavados de sombreros de paja.

Sección comercial.

BOLSA

A medida que se aproxima la época del calor entra el negocio en la calma, como si la estancia en el salón de contrataciones fuera molesta. Ayer tarde la cotización desmereció algo en vista de subsistir las impresiones de descenso en las plazas directoras, especialmente en la de París. Con todo, no por esto el bando alcista experimentó grandes descorazonamientos, pues el retroceso de los valores no es cosa de preocupar á nadie en tanto no se acentúe más.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'08, 10 y 85'08; contado, pequeño, 85'50 y 86'75; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'20; C, 102'00; F, 101'90; 4 por 100, serie C, 94'05.

Nortes, 100'50, 35, 40, 45, 40 y 100'55; Alicantes, 98'50, 45, 50, 55, 50, 40, 35 y 98'40; Orenses, 23'50 y 23'55.

Acciones varias.—Crédito Catalán, 13'00; Andaluces, 65'80, 66'10 y 66'05; Río de la Plata, 96'15.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES.		Dinero
95'65	Títulos Deuda Municipal, 1903-904-905.	4 1/2	95'65
94'85	» » » 1905	4 1/2	94'85
94'85	» » » 1907	4 1/2	94'85
94'75	» » » Reforma 1908	4 1/2	95'00
96'75	» » » Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2	95'20
95'85	» » » Abril 1907 »	4 1/2	95'50
99'25	» » » de Sarriá.	4 1/2	99'25
01'50	Empréstito Diputación Provincial.	4 1/2	101'50
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288,326	4	102'50
106'00	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858	6	106'25
184'00	Norte de España, prioridad Barcelona.	3	83'05
77'35	Norte de España, Lérida á Reus y Tarragona (acciones adheridas).	3	28'50

48'50	Medida á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.	variable		48'50
48'50	» » » » » 1883.—1 al 50,000.	variable		48'50
79'25	» « » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903	3		79'25
104'75	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.ª—1 al 20,000.	5		104'75
104'50	» » » » 2.ª—1 al 8,000.	5		104'50
96'50	» » » » 3.ª—1 al 10,000.	4		96'50
96'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4		96'50
104'75	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000	6		104'70
94'00	Olot á Gerona.—1 á 5,000	4		94'00
95'25	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.	4		95'25
96'00	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4,000.	4		95'50
101'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.	5		101'50
92'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4		92'50
93'25	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900	4		93'25
88'00	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	5		88'00
78'75	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable		78'75
92'00	» » 1 al 5,000.	3		92'00
100'00	Sociedad Hullera Española.—Números 1 al 5,000.	4	1/2	101'25
101'25	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4	1/2	99'75
79'90	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	4		79'90
95'00	Compañía Asfaltos Asland.—1 al 6,000, preferentes	5		94'50

Madrid.—Interior, contado, 84'20; fin de mes, 85'10; Amortizable, 101'95; nuevo, 95'75; Banco de España, 455.—*Cierre*: Interior, 85'10; Francos, 6'45; Libras, 26'84.

París.—Exterior, 95'15, 12 y 95'10; Andaluces, 511 y 515; Nortes, 472, 471, 473 y 472; Alicantes, 465, 462, 464 y 462; Renta francesa, 95'90; Renta rusa, 104'50; Consolidado inglés, 78'37.

Bolsín de la noche.—Interior, 85'07 dinero; Nortes, 160'55 papel; Alicantes 98'35 papel.

Giros.—Francos, 6'55; Libras, 26'89.

LONJA

Trigos.—El mercado sigue encalmado, no registrándose otras operaciones que las que se refieren á clases selectas, siempre que se puedan adquirir á precios convenientes. Por eso en la sesión de ayer sólo se vendieron:

Malagón, á 41, y Toro, superior, á 40 1/4 reales fanega estación de embarque.

Arribos.—De trigo, 61 vagones; dos de harina, uno de avena y otro de cebada.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1/4 á 15 1/2; extra corriente, á 15; superfinas, de 14 1/4 á 14 1/2. Número 3, de 13 á 13 1/2. Extra fuerza superior, á 19; extra corriente, de 18 á 18 1/4. Número 3, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

GRANDES Y VELOCES VAPORES

En ellos se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

Proximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana.		La Veloce.	
RE VITTORIO.	9 Mayo.	SAVOIA	12 Mayo.
REGINA ELENA	30 id.	ARGENTINA	28 id.
PRINCIPE UMBERTO . .	15 Junio.	ITALIA.	18 Junio.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
A sus Agentes Sres. Ignacio Vidiavecchia y C.ª, Rambla santa Mónica, 7, pral.
Agente de Aduanas: Baldomero Cateura, Rambla santa Mónica, 5.
Agencia de equipajes Nicolás Riutort, Rambla santa Mónica, 14.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el sábado, 11 del corriente, el vapor español VINIFREDA, capitán Imas, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, San Pablo, 4, entresuelo.

Anuncios.

La POMADA y ESENCIA ANTIHERPETICA, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los Herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los Herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

HERPES

Botica de BORRELL, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón.

Els nens se crien forts y resistens

á totes les malaltíes si prenen l'aixarop de

Fosfat de cals gelatinós "Casadesús"

del **Dr. CUIXART.** — 2'50 ptas. frasco. ~~ **Arco del Teatro, 21, farmacia.**

Libros.

La Blenorragia Estudio de esta enfermedad bajo el punto de vista clínico y social de sus causas, síntomas, modos de conocerla, prevenirla y curarla, por el doctor Castellarnau. Una pta tomo de 130 páginas. De venta, casa del autor: Rbla. Centro, 11, pral. 0

Avisos.

Casamientos legalmente

Se despachan los documentos sin molestias para los interesados. Legitimacion de hijos. Antiguo despacho. Quintana, 3, quiosco.

Comisiones y representaciones. Se admiten de casas importantes. Dirigirse á Baltasar Paredes y C.ª Santiago, 54, Valladolid. 5

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martinez. *HOSPITAL, 114*, ent.ª, 1.ª 1

5 duros maquinas de coser Campia, compra y compone. Casa la más antigua y la que da más garantías. Calle Poniente, 9. 0

ABOGADO Consulta gratis á los pobres, de 8 á 10 mañana. Carolinas, núm. 28, Gracia (travesía calle Mayor). 10

Industriales: Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas. — Cortes, núm. 640, principal, 1.ª 2

"CLINICA MASSONS"

Rambla Canaletas, 13, pral., Barcelona

Se cura por tratamientos modernos

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas seminales, etc. Curación en 8 á 15 días blenorragias ó sea **Purgaciones** gota militar, estrechez, orquitis, etc. Horas: 9 á 1 y 5 á 7, 2 ptas., y obreros, 1 pta. Consultas especiales á estas horas, 5 ptas. De 6 á 9 noche, 1 pta., y *obreros pobres*, de 9 á 11 mañ.ª y 7 á 9 noche, 0'50. —Hay tratamientos para forasteros y curarse solos.

Abogado Consulta, 2 pesetas, asuntos judiciales, honorarios módicos. Gerona, 5, 2.º, 2.ª, de 10 á 12 y de 7 á 9. 0

HERPES El Dr. Mutjé hace 55 años que se dedica á su curación. Mendizábal, 26, 1.º, 2.ª Horas: de 10 á 12 y de 4 á 6. 0

VIUDOS y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100,000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) á don E. Arnau. Diputación, 176, 1.º 1.ª No se admiten lios. Unica casa formal

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el *3 por 100 anual* en letra á propietarios, y comerciantes desde el *medio por ciento al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

Casas á pupilo particulares, con ó sin asistencia y habitaciones especiales en el punto que se desee, se facilitan. Antiguo Centro, Quintana, 5, kiosco (al lado calle Boquería). 0

Préstamos rápidos á propietarios en hipoteca, y en letra á industriales. —Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.º, 1.ª De 11 á 1 y 4 á 6. 0

DR. M. CAMPS

VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Tratamiento especial de la Blenorragia

MENDIZABAL, 6, 1.º De 11 á 12 y 5 á 5.

Consulta económica, 1 peseta 0

FUSTERIA, 2 y 4, 1.º (entre Plaza Antonio López y c. Ancha). De 12 á 1 y 7 á 9 noche.

Dinero por muebles, pianos y cajas de caudales, operaciones en 4 horas, discreción completa. R.: Hospital, 94, almacén. 0

Señorita de 18 años, se casará con caballero de posición para mejorar su situación. Lista de correos cédula 221.049.

Caballero de mediana edad desea casarse legalmente con señorita de unos 25 años de buen físico y sin pretensiones. Lista de Correos billete de tranvía 55865. 2

Señora y señorita de posición casará con caballero serio y distinguido. R.: Arco Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.ª

Se avisa á los que tengan participaciones de la lotería sorteo día 10 del actual del número 05,195, pasen á canjearlas por el 05,196, pues por error involuntario se expendieron cambiadas.

Gestión rápida de toda clase documentos para celebrar matrimonios y otros asuntos. Casa formal. Poniente, 48, 1.º, 1.ª

Faltan medio oficiales corseteras. Calle Doctor Ramón y Cajal, 54, tienda. 1

Premiado en Exposición Torino 1911 y con referencia de la primera casa de Milanas, se ofrece en seria casa de Barcelona, cortador sastre italiano, habla el español. Lista correo, 44.528. 1

Sastrería. Falta una medio oficiala y pala. Razón: Goya, 8 (antes Junqueras), Gracia. 1

Falta maquinista para hacer buretas pañuelos seda. Baños Viejos, 18, 4.°, 2.ª 1

Faltan maquinistas y medio oficialas para ropa blanca. Trafalgar, 10, entresuelo, 1.ª 1

Sastre. Se necesita una buena oficiala. Fontanella, número 16, 2.°, 1.ª 1

Modista. Faltan medio oficialas y aprendizas. Ronda San Pedro, 70, 2.°, 2.ª 2

Se necesitan aprendizas modistas ganando. Paseo Gracia, 99, 5.°, 2.ª, (escalera derecha). 2

Bordadoras realce

Se dará trabajo

á domicilio á operarias prácticas. Calle Provenza, núm. 185, bajos. De 6 á 7 tarde.

Badalona Casas sin gravamen se venden.—Razón: Mar, número 4, y en Barcelona, Cortes, 640, principal, 6.ª o 9

Joven francés de 25 años de edad, se ofrece para empleos de escritorio ó ayudante de teneder de libros. Escribir á Alejo Pinjóo, calle Conde del Asalto, 51, 1.°, 1.ª 2

Faltan oficialas y medio oficialas de blanco fino, trabajo todo el año. Villarroel, 10, 4.°, 1.ª

Se necesitan señoritas para trabajo fácil de coser. Flor del Lliri, 1 y 3, 3.° 1.ª

Se desea una aprendiza pantalonera. Fernandina, 57, 2.°, 2.ª

Sastre. Falta un aprendiz, trabajo todo el año. Rambla Flores, 33, 1.°

Se necesitan buenas oficialas sastre y fantasía. Clarís, 22, 1.°, 2.ª 3

Sastre. Se necesita una oficiala y media oficiala. Acequia, 2, 3.°, 1.ª

Sastre faltan oficialas y medias oficialas. Puertaferrisa, 16, 1.°

Hace falta un muchacho de 14 á 15 años para recados ganando buen jornal. Puerta del Angel, 7, sastrería.

Faltan oficialas y aprendizas corseteras. Carders, 24, fábrica de corsés. 2

Se necesitan oficialas y medias oficialas modistas. Fontanella, 18, 2.°

Modista Se necesitan medias oficialas. Calle Méndez Núñez, 4, 3.°, 1.ª

Chico de 12 á 14 años falta para vender periódicos. Trafalgar, frente al n.° 4, kiosco.

Faltan medio oficialas para camisas caballero. Roig, 26, 4.°

Centro-Bolsa-Colocaciones

Faltan muchachas caladoras y un mecanógrafo muy práctico. Plaza Teatro, 6, 1.°

Joyeros. Faltan medios oficiales y aprendiz. Paja, 6, 3.°, 3.ª 5

Tiraferas. Faltan aprendizas y medias oficialas. Floridablanca, 91, 3.°, 1.ª 2

Modista. Faltan medio oficialas y aprendizas ganando. Quintana, 8 y 10, 4.°, 1.ª

Faltan muchachos de 12 á 14 años ganando buen sueldo. Razón: Calle Valencia, 212, tienda.

Modista Faltan medio oficialas. Mendizábal, 26, 4.°, 1.ª

Meritorio con buen carácter de letra, precisa. Comercio, 29, 2.°, 2.ª De 11 á 1.

Se necesita oficiala modista vestidos y ropa blanca. Barbará, 15, tienda. 2

Minervistas medio oficiales, faltan. Molas, 25. 2

Cajas cartón Faltan oficialas y medio. Se da trabajo en casa. Calle Mendizábal, núm. 25.

Modista, faltan medio oficialas y aprendizas, trabajo todo el año. Pla. Letamendi, 34, 3.°-2.ª

Falta un oficial zapatero para clavado y cosido y un aprendiz. Zola, núm. 21, tienda. Detrás Matadero-Gracia.

Faltan medio oficiala y aprendiza pantaloneras. Salvá, 46, tienda.

Modista. Faltan oficialas y aprendizas. Calle Duque de la Victoria, 4, 2.°, 1.ª

Falta un aprendiz de 12 á 15 años ganando enseguida. Calle Unión, 3, bazar.

Chalequera Se necesita aprendiza ganando. S. Rafael, 26-3.°-1.ª 2

Aprendiz para mercería, falta. Diputación, número 285, mercería.

Modista Se necesitan medio oficialas y aprendizas. Pino, 10, 2.°, 1.ª

Falta oficiala planchadora. Diputación, 501, tienda.

Meritorios. Se tomará uno ganando. Rambla Llano de la Boquería, 5, 2.°; de 9 á 10 mañana

Falta joven de 17 á 18 años para mozo, que haya trabajado en taller de encuadernación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Calle Montaner, 66, imprenta.

Médico de la Marina Civil

Se necesita para el vapor «Martín Saenz» Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, número 1, 1.°

FALTAN buenas maquinistas camiseras. Rosal, 90, 2.°, 1.ª

Modista. Se ofrece á domicilio y en casa. Calle Fernando, 39, entresuelo, 2.ª

Modistas Se necesitan medio oficialas. San Rafael, 20 y 26, 2.°, 2.ª

Sastre. Faltan oficialas y medio oficialas. Calle Baños Nuevos, 6, 2.°

Sastrería Falta aprendiz ó aprendiza. Pelayo, 26, 1.°

Chico de 14 á 15 años á todo estar, falta. Conde Asalto, 75, lechería.

Modistas Faltan medio oficialas. Calle Bailén, 87, 2.°, 1.ª

Aprendiza Hace falta en la academia de corte. Calle Boters, 1, 1.°

Electricista. Buen operario práctico en instalaciones, se necesita. Rambla Cataluña, 29.

Modista Faltan maquinistas. — Calle del Cano, 67, principal, 2.ª

Falta oficiala y medio oficiala planchadora. Espalter, 6, tienda.

Modista Faltan medio oficialas y aprendizas. Gobernador, 14, 3.°, 2.ª

Modista de ropa blanca, falta. Plaza Beato Oriol, 4, tienda.

Aprendiz sastre falta uno que sepa algo. Talleres, 56 y 57, principal, 3.ª

Faltan oficialas y aprendizas modistas. Talleres, 44, 2.°, 1.ª

Se necesita un oficial carpintero, inútil si no sabe trabajar bien. Santa Tecla, 5.

Modista. Faltan buenas oficialas y aprendizas ganando enseguida. Canuda, 26, 3.°, 1.ª 5

Modista. Se necesita buena oficiala. Fernando, 25, entrada Arco Santa Eulalia, 6, 3.° 2

Faltan medias oficialas y aprendizas de blanco y color ganando ens. Montesión, 12, 3.°, 2.ª 2

Sastre. Faltan oficiales y palas adelantados, trabajo todo el año. San Rafael, 7, 3.°, 1.ª

Cortes, 684, falta oficiala sastresa que sepa bien trabajar y pala.

Se necesitan medias oficialas modistas, que sepan coser á máquina. Urgel, 60, pral. 2.ª

Faltan bordadoras para el taller. Casa Llorens Cali, 2, frente Boquería. 2

Modista, medio oficialas se necesitan. Riera Alta, 10, tienda.

Medio oficial encuadernador, falta. Carpe, 57 y Bruch, 40.

Planchador de sombreros de paja. Plaza Beato Oriol, 4, tienda.

Sastre Faltan oficiales palas y oficialas. Urgel, 7, 4.°, 2.ª

Aprendiz para recados de 15 á 16 años, falta. Plaza Beato Oriol, 4, tienda.

Se necesita aprendiza para refajos ganando enseguida. Puertaferrisa, 16, 3.°, 4.ª

Se necesitan chicas que sepan coser. Razón: Hospital, 66, 4.°, 1.ª, interior.

Muchachos. Faltan de 12 á 14 años ganando enseguida. Montserrat, 6, tienda.

Chico listo para encargos, falta. Sombrería Lluch, Plaza Santa Ana, 7, de 12 á 2.

Faltan aprendizas y medio oficialas modistas. Consejo Ciento, 270, 4.°, 1.ª

Barbero: Se necesita para todo estar, que sepa su obligación. Travesera, 239, Gracia.

Faltan camareras de café y una criada. Escudillers, núm. 56, mesa refrescos.

Faltan buenas maquinistas para camisas, trabajo todo el año. Tapinería, 25, pral.

Aprendiz de 12 á 15 años, falta. Pasaje de Escudillers, núm. 5, 3.°, 1.ª De 10 á 12.

Faltan corbateras y aprendizas, ganando 2 ptas. Diputación, 510, 3.°, 1.ª 5

Modista Faltan aprendizas, ganando. Baños Nuevos, núm. 1, 1.°, 1.ª

Falta aprendiza para sombreros, ganando enseguida. Pelayo, 14, 2.°, 2.ª

Medias Precisan bordadoras y se enseña. Valencia, 549, 1.°, 2.ª

Ganando enseguida necesito aprendiz. Paseo Gracia, 65, géneros de punto

Falta meritorio de 12 á 14 años que sepa leer y escribir, ganando. Calle Plata, 7, A. Pasajes.

Para retoque de ampliaciones, hace falta aprendiz de 12 á 14 años. Villarroel, 95, 4.°, 2.ª

Sastrería La Bohemia. Faltan oficialas y un pala. Hospital, 55.

Sastre Se necesita una media oficiala. Talleres, 70, principal, 1.ª

Sastre. Se necesita un oficial Bolsas de San Pedro, número 5, 3.°, 1.ª, interior.

Se necesita un oficial sastre. Ronda Universidad, 19, 1.°

Sastre: Falta aprendiz ó aprendiza ganando. Ronda San Antonio, 6, 2.°

Sastre Falta pala y media oficialas. Diputación, 172, 3.°, 2.ª

Sastre Faltan pantaloneras, chalequeras y aprendizas. Rambla Flores, 24, 1.°

Zapatera. Falta una buena maquinista. Plaza Oriente, número 14, tienda, Gracia.

Modista. Necesitan oficialas para confección chaquetas sastre. Rambla Cataluña 29-2°-2ª 2

FALTA una oficiala planchadora. Calle Bruch, 74, entresuelo.

Modista Falta medio oficiala. Calle Monjas, 19, 2.°

Modista se necesitan medio oficialas y aprendizas. Valencia, 190, 3.°, 1.ª

MODAS sombreros. Cali 19, faltan preparadoras. 2

Madre é hija jovencita, falta para despacho de caballero. Durán y Bas, 4, 1.°, 2.ª Se ofrece una dependienta comercio práctica.

Jeune Française très gentille, desire laise compagnie 2 ou 3 heures par jour a personne agé de position. Poste Restante, J. T.

Se necesita señora repuesta y retribuída para tenerla como de familia inútil sin buenos informes. Razón: Poniente, 57, portería.

Se necesitan torneros lampistas, que sepan su obligación. Calle Monistrol, 8 y 10, Gracia.

Falta dependiente joven, práctico en géneros de punto. Hospital, 45. J. Guardia.

GRABADORES para sellos de metal, faltan oficiales. Dirigirse con referencias á Fací Hermanos, Goya, 12, Zaragoza. 4

Sastrería Llorat, Trafalgar, 8, pral. Hacen falta buenas oficialas.

Ventas.

Carrito tartana nuevo y caballo, vendo. Castanys, 25, Pueblo Nuevo. 1

OCASION. Se venden dos máquinas para hacer ojales. Calle León, 2, 3.°, 1.ª 2

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104. Hospital, 104.

PIANOS DE OCASION

Marcas Ortiz y Cussó, Robert, Maurell, Chasaigne, Boisselot y otros, procedentes de alquileres, cambios, retirados por falta de pago, etc. La mayoría pueden garantizarse de todo defecto.
RAMELLERAS, 19, PRINCIPAL 00

A PLAZOS MUEBLES SILLERIAS LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

MOTORES y aparatos gas pobre, de 6 á 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vilá, 41. 0

Centro-Bolsa-Ventas Bar 8 duros limpios día, situado calle San Pablo, Peluquería Salmerón, Gracia. gran ganga. Plaza Teatro, 6, 1.°

BORDADOS-DERROCHE

Siguen llegando diariamente cargamentos de la fábrica Shttofet Wik Ste. &, que en totalidad hemos adquirido en Suiza: Puntas, entredoses, cuellos, puños, pañuelos frivolites, aplicaciones, blusas, camisas, pantalones, saltos de cama y más de 5,000 vestidos, todo al peso y precios verdaderamente reducidos.

La gran novedad de la temporada son los vestidos de bordados. No dejar de ver nuestras colecciones.

Grandes lotes á precios baratísimos para los revendedores.

CASA REY

CORTES, 567-569.

Regalo bonita tda. Conde Asalto, cerca Rambla vende por lo que den. R. Tallers, 25, 1.°

Taberna paso Montjuich, 7 duros día, 8 alquiler. vende barato. Razón: Tallers, 25, 1.°

Mesa de pan y comestibles 2 puertas, por 60 duros, urge. Razón: Tallers, 25, 1.°

Café céntrico de San Martín vendo por 500 duros, es bonito. Razón: Tallers, 25, 1.°

Comestibles y mesa carne en Gracia, 2 puertas, 15 duros día v. R. Tallers, 25, 1.°

Lechería por 140 ds., 6 alquiler con habitación. Razón: Tallers, 25, 1.° 2 á 8.

Lavaderos antiguos, bien situados y muy concurridos, por retirarse, se venden. Carmen, 41, portería.

Se vende un bufete de comedor, nuevo. Calle Aribau, 45, 1.°, 1.ª

Carrito y burró, se vende. Razón: Riereta, número 14, tienda; de 2 á 5.

Mesa de pan, se vende muy acreditada. — Calle Cortes, número 572.

Películas de ocasión vendo 20 mil metros, precio baratísimo. Rda. San Antonio, 21, pral., 1.ª; de 11 á 1

Para vender. Carritos á la payesa nuevos, taller. Culebra, 58, Gracia. 5

Lavaderos antiguos, de mucha clientela, vendo á prueba. Razón: Codols, 10, bajos.

El 104 Liquida infinidad de mesas, sillas, mecedoras de regilla y varios muebles precios de fábrica. Hospital, 104.

Máquinas Utiles y Herramientas de precisión

FRANCISCO LAYRET. Pasaje Madoz, 1, pral.

Bonita tienda comestibles se vende, muy buen punto. Razón: Rambla Estudios, 10, portería.

Cinematógrafos Vendo instalación completa, buenas condiciones. Ronda San Antonio, 21, pral., 1.ª; de 11 á 1.

En Badalona tienda tejidos y mercería para vender. Razón: Conquista, número 55. 2

Solo por 4 días

A bajo precio vendo carnicería lujosa con todos sus utensilios, con nevera inclusive. — Calle Mallorca, número 152, tienda.

Peluquería céntrica y acreditada, se vende barata, trato directo. Tallers, 64; de 4 á 5 tarde.

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

A PLAZOS ó al contado, muebles, sillerías, máquinas coser, relojes y trajes. Hospital, 104.

Aparatos para gas pobre, Talleres Castells. Mata, 21 y Piqué, 15. 0

Gramofon precioso de los mejores, gran ganga. Gerona, 85, taberna; de 11 á 2

En uno de los pueblos de la costa, hay para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano. 0

Motocicleta 5 1/2, motor Zedel, magneto Bosch, perfecto estado, v. Tapioles, 47, tda. vino.

PIANO RONISCH, gran ocasión. Rambla Cataluña, 7, bajos. 0

Tienda de ultramarinos céntrica muy acreditada, se vende. Razón: Riera Alta, 8, 1.°

Taberna y comidas céntrica, caja 125 pesetas, se vende retirarse. R: Riera Alta, 8-1°

Tienda de confecciones de blanco céntrica, muy acreditada. Razón: Riera Alta, 8, 1.°

Comercio de ácidos y otros artículos al pormayor, se vende. Razón: Riera Alta, 8, 1°

Tocineria antigua céntrica muy acreditada, se vende. Razón: Riera Alta, 8, 1.°

Aceites jabones y comestibles, tienda acreditada, se vende por 200 ds. R: Riera Alta, 8, 1°

Colmado antiguo céntrico y aparroquiado, se vende. Razón: Riera Alta, 8, 1.°

El 104 Por vender sus muebles á precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

Ganga Comestibles y carne se vende por no poderla regentar. Paga 4 duros y medio alquiler y tiene jardín. Razón en la misma Vallirana, 15, San Gervasio. No se admiten corredores.

Fotografía vendo de 14×4 metros con mobiliario y herramientas recién construída, montable y desmontable, me comprometo montarla donde sea. Borrell, 65, 1.°, 1.ª, de 12 á 3.

En calle céntrica **SE TRASPASA** con géneros ó sin ellos, tienda de varios artículos. Razón de 6 á 8, calle Cortes, 580, 1.°, 2.ª

Discos usados, Odeón y Gramofón, vdo. 2 pesetas cara sin regateos. Carmen, 13, 3.°0

Piano cuerdas cruzadas, muy buenas se vende barato. Tigre, 35, 2.°, 2.ª esquina Ronda S. Antonio. 0

NEGOCIO Se vende por 20,000 ptas. (10,000 al contado y las restantes á plazos), establecimiento que renta 20 pesetas diarias; es de fácil administrar y se dará á prueba. Rambla Centro, 7, entr.° 0

El 104 No tiene competencia en precios y calidad. Hospital, 104.

Tienda comestibles bien situada chaflán y de porvenir, se vende. — Razón: Muntaner, 69, tienda.

Cortador mucha potencia, nuevo, vendo barato. Razón: Regomir, 20, grabador.

ENCENDEDORES

automáticos de todas clases autorizados y sellados por el Gobierno, piezas de recambio; venta al detall á precio de fábrica. Renouil, Rambla del Centro, número 36, 2.°, 2.ª 2

BOMBAS

para agua, vinos y aceites. Barbará, 16.

Comestibles y carne, tienda de gran parroquia, buen punto, se vende. Carmen, 41, portería.

El 104 Dormitorios, comedores, sillerías, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

Comestibles antigua, chaflán 2 puertas Ensanche, con pan y carne, vende por enfermedad. Trato directo, urge. Valencia, 189, portería.

Bicicleta elegante, buena y muy barata. Calle Platería, 56, botellería

---

Vinos y granos, se venden; tratos al mismo propietario. Razón: Virreyna, escribiente 4.°

Traspaso importante agencia de pasajes y transportes marítimos muy acreditada. Paseo Isabel II, número 12.

Tienda de comestibles, de porvenir, se da barata. Razón: Casanova, 82, 1.°, 2.ª

BOMBAS

Las más caras y las que se estropean más fácilmente

RAMÓN PUIGJANER

TORRENTE DE LA OLLA, 58. — BARCELONA

DOLOR

reumático inflamatorio ó nervioso. Se obtiene su curación radical tomando el tan renombrado **DUVAL,** de inmenso éxito en todo el mundo. Farmacia Martínez. San Rafael, 2, esquina Robador, Barcelona. **Envíos á provincias.** 0

Catarro TOS FERINA de los niños de ambos sexos ,se cura pronto con el balsámico anti-catarral que prepara Martínez en su oficina de farmacia, calle San Rafael, 2, esquina á Robador. 0

Por conveniencia de familia se vende acreditada tienda de comestibles. R.: Hospital, n.° 90, sastrería. f 2

Compras.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. **Paga más que nadie.** 0 Conde Asalto, 6, entl.° frente Crédito Lyonés.

Compro joyas antiguas, modernas, oro, plata platino y damascos. Puertaferrisa-23-kiosco. r

Compro muebles, pianos, cajas caudales y objetos varios. Pasaje Pon de la Parra, 6 (Reforma) 4

Compras de muebles

antiguos y modernos; pianos, alfombras, cajas de hierro, objetos de arte, pisos enteros. Pago al contado. Canuda, 13. d 5

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real). 10

Alhajas, papeletas Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones; recorra todas las casas de compra, la última ésta y se convencerá del mejor precio. S. Pablo, 1, tda., cerca Rambla. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

Se compran muebles de todas clases, pianos, colchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

ORO plata, platino, galones, piedras preciosas y dtas dentaduras, única casa que compra pagando todo su valor. **Calle del Hospital, 40, joyería,** frente á la iglesia de S. Agustín. 0

MOTOCICLETA

Nueva ó casi nueva, compraré á plazos. 150 pesetas 1.° y 75 mensuales. Absoluta y sólida garantía. Escribir pretensiones: DILUVIO, n.° 26.

Huéspedes.

Se desean 1 ó 2 caballeros ó matrimonio con ó sin asistencia. Aribau, 54. 1.°, 1.ª 2

Hermosa habitación amueblada, con balcones á la Rambla Santa Mónica, con ó sin. Pasaje Comercio, 2 y 4, 3.°, 2.ª 5

ABONOS de 60 comidas, 30 ptas.; 30 íd. 15 ptas.; 14 íd., 8 ptas., á todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 21, pral.* 0

Familia castellana desea cab.° con asist.ª Calle Diputación, 229, 1.° (chaflán Universidad, 1). c

Señora sola desea caballero solo, trato familia, 2 duros mes. San Pablo, 52, 2.°, 1.ª 3

Comer y cenar 8 y 10 ptas. Pez de Cruz, núm. 1, principal, 2.ª 1

Señorita ofrece habitación elegante á caballero extranjero ó todo estar ó sólo á dormir. Razón: Quintana, 5, kiosco.

Bonita habitación para un caballero, con asistencia ó sin. Ronda San Antonio, 12, entl.°

Bonita habitación, cerca la Rambla, con ó sin. Talleres, 15, 1.°, 2.ª

15 DUROS MES, habitación vista calle y asistencia. Ronda Universidad, 4, 3.°, 1.ª 2

Sra. castellana, desea cab.° con ó sin asist.ª bonita habitación. Ronda San Antonio, 90, 3.°, 2.ª

Dagueria, 7, 1.°, esquina Jaime I. Se desea caballero á todo estar ó sólo dormir, buen trato

Casa desea uno ó dos caballeros ó matrimonio á todo estar ó sólo comer. Escudillers, 77-1.°-1.ª y

Se desea señora como de familia. Calle San Pablo, 5 bis, 2.°

Alquileres.

Almacenes espaciosos para alquilar. Paseo de San Juan, 85. Razón en la misma. 1

Chambres droit cuisine a louer. Mendizábal, 1, botillería. 1

GRANDIOSO principal, propio para colegio siete balcones, mosaicos, water; 26 duros. Mendizábal, 50, chaflán San Pablo. f

Se desea uno ó dos caballeros solo á dormir Notariado, 2, 2.°, 1.ª 2

Torre. Se alquila en San Boy, 40 duros año: jardín y agua superior. R.: Aragón, 582, 2.°, 1.ª

Sra. sola, ofrece gabinete muy independiente en principal. Razón: Rambla Flores, 25, portería.

Casa Sra. sola Magnífica habitación amueblada, condiciones inmejorables. Ronda San Antonio, 59, portería.

Casa particular, alquila una bonita habitación para caballero, Baja San Pedro, 44, 2.°, 1.ª

Cedo habitación absolutamente independiente, en casa señora sola. Rambla Santa Mónica, número 16, portería.

Veraneantes Pisos amueblados para alquilar. Calle Jazmín, 24, Bañolas. P. Boada. 6

Se desea alquilar con contrato de 10 años, un local-fábrica para tintorería y apresto, en piezas, con agua abundante, fuerza motriz y vapor, en Barcelona ó sus arrabales. Escribir detalles y condiciones, fuerza, etc., á A. R. H., «Los Tiroleses», Pelayo, 24.—Nota: no se admiten corredores ni intermediarios en este asunto. 6

PIANOS NUEVOS DE ALQUILER

desde DIEZ pesetas mensuales

RAMBLERAS, 19, pral. 0

Cuadras con fuerza motriz eléctrica, por arrendar, en Sans. Razón, Cortes, 656, almacén, derecha. 0

Pias. 8 cuartito para dormir caballero cerca Rambla. Calle Angeles, 4, 3.°, 2.ª r 0

Pianos superiores desde 8 á 15 pesetas mes. Bruch, número 78, entresuelo. 0

Se cede habitación á cab.° de referencias. Razón: Rda. San Antonio, 92, portería.

Pérdidas.

Pérdida Galguita inglesa negra con manchas canela. Gratificarán su devolución. Fuente Castellana, 15, Villa Amalita. Gracia.

Sirvientes:
CRIADAS
Basta de explotación
os colocaré en el día y en buenas casas, sin pagar antes ni después, todo gratis. Centro Americano, 9, calle Santa Ana, 9.

Vda. e Srta. hermanas. Trabajan en casa, casarían c. dos Sres. posición. Pablo, 32, pral., 2.ª

Criadas la que desee colocarse pronto y bien acudir, que siempre tiene casas, el antiguo Centro. Quintana, 3, kiosco, al lado calle Boquería.

Falta una criada de 18 á 25 años, ganará buen sueldo. Salmerón, 87, 2.º, Gracia.

Sirvientas Camareras, cocineras, niñeras, etc., se colocan rápidamente en la calle Baños Nuevos, 15, entl.ª, 1.º

Se necesitan buenas criadas y chicas de 16 á 18 años. No se paga antes. Rda. S. Antonio, 88.—El Modelo.

Servicio telegráfico y telefónico
de nuestros corresponsales.
Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 8 Mayo (2 tarde).

Hoy no ha recibido el señor Canalejas á los periodistas que diariamente le visitan. Después de despachar con el rey se dirigió al ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Barroso y el conde de Romanones, que se encontraba en el despacho del ministro. Sobre la entrevista guardaron los reunidos una reserva absoluta.

El señor Canalejas no ha visitado esta mañana al señor Moret.

El señor Barroso tampoco ha recibido á los periodistas.

El impuesto de utilidades.—Comentarios.

Hoy visitaron al ministro de Hacienda Comisiones de Sociedades anónimas y mercantiles de Barcelona, Gerona y Madrid para pedirle la rebaja en el impuesto de utilidades.

Comentando un diputado de la mayoría la brusca suspensión de la sesión de ayer, decía:

—Es natural que el señor Canalejas quisiera el compás de espera porque pretendía hablar el general Luque, y cuando éste habla no sabe si va á pedir café con media ó si va á declarar á España en estado de sitio.

Revuelo parlamentario.

Madrid, 8 Mayo (4 tarde).

Desde las tres de la tarde en los pasillos del Congreso la animación es extraordinaria, menudeando las conferencias entre los distintos elementos que integran las minorías y haciéndose vivísimos comentarios sobre la borrascosa sesión de ayer.

En el despacho del presidente de la Cámara han conferenciado con el conde de Romanones el señor Canalejas y casi todos los ministros.

Los republicanos han redactado el siguiente voto de censura para presentarlo al principio de la sesión:

«Al Congreso: Aun entendiendo como modo propio adecuado de ejercer las funciones presidenciales el ya tradicional de España, siempre se ha considerado este elevado puesto, en primer término, como una positiva garantía del derecho de las minorías contra las posibles imposiciones de los Gobiernos y de la mayoría y al presidente como juez de campo imparcial en las contiendas entre ésta y aquéllas, por esto, estimando los que suscriben que el señor presidente, al levantar la sesión en el día de ayer inopinadamente, con sorpresa de todos los diputados y en el momento en que por el giro del debate y por los términos en que se estaba produciendo se imponía su continuación, siquiera fuese por brevísimo tiempo, tienen el sentimiento de proponer al Congreso se sirva declarar que lamenta profundamente lo ocurrido.—*Azcárate, Senante,* (Siguen las firmas.)»

Varios diputados han acordado presentar, en el momento que el debate lo requiera, la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que vería con

gusto que el Gobierno propusiera á las Cortes la derogación de la llamada ley de jurisdicciones.»

Firman los señores Cambó, Azcárate, Salaberry, López Ballesteros, Ventosa y Garriga y Massó.

SENADO

Madrid, 8 Mayo (9 noche).

El señor Montero Ríos abre la sesión á las 3-30, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento, Hacienda, Gracia y Justicia y Marina.

Ruegos y preguntas.—El obispo de Jaca pregunta al ministro de Hacienda si está conforme con el reglamento para el cobro de los derechos reales y con las enormidades que en esto se cometen.

El ministro de Hacienda dice que el reglamento es provisional y tiene todas las formas legales para poder regir y cumplirse. Rechaza la frase de «enormidades que se cometen en el cobro».

El obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de Hacienda la acepta en el acto.

El obispo de Jaca explana la interpelación. Hace historia de lo ocurrido cuando se dió á conocer el reglamento provisional. El episcopado elevó un mensaje al Gobierno protestando de aquel conato de cesarismo, en el que se faltaba á la ley. Hace constar los requisitos que se exigen para realizar el cobro de los derechos reales, requisitos que suponen muchos desembolsos, lo cual constituye un despojo indigno. Analiza varios artículos del reglamento para demostrar las enormidades que se cometen en el cobro de los derechos reales.

El ministro de Hacienda le contesta, negando que se cometan tales enormidades.

Orden del día. Prosigue la discusión de la reforma de la ley hipotecaria.

El presidente, para abreviar el debate, invita á la Comisión á que indique las enmiendas que acepta y las que rechaza del señor Alvarez Guijarro.

El señor Picó, de la Comisión, dice que han sido admitidas diez enmiendas.

El señor Alvarez Guijarro retira las restantes, haciendo algunas observaciones sobre ellas.

El señor Bosch, de la Comisión, le contesta.

Rectifican ambos.

Se da segunda lectura de la proposición de ley relativa al ferrocarril de Poveda Torrejón de Ardoz.

El señor San Miguel apoya la proposición, pidiendo que sea aceptada.

El ministro de Fomento dice que debe modificarse en el sentido de que el ministerio de Fomento informe sobre la concesión de este ferrocarril, como en los proyectos análogos, previo dictamen de la Comisión nombrada á estos efectos.

El señor San Miguel rectifica, conformándose con lo dicho por el ministro, y se toma en consideración la proposición.

Se aprueba la totalidad del proyecto de reforma de la ley de tribunales industriales, quedando para mañana la discusión del articulado.

Se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión á las 6'10.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

La Cámara presenta aspecto animadísimo. Las tribunas están atestadas. En el banco azul los señores Canalejas, García Prieto y Luque.

Se aprueba el acta.

Se lee el voto de censura á la presidencia.

El conde de Romanones pasa á ocupar su asiento en el tercer escaño, detrás del banco azul y ocupa la presidencia el marqués de Cortinas.

El señor Azcárate apoya el voto de censura. Estima que lo hecho ayer por el presidente, al suspender bruscamente el debate, fué una desconsideración á las minorías y por ello éstas tienen que consignar su protesta.

El conde de Romanones le contesta, expresando la desagradable impresión que le ha producido el voto de censura; pero dice que su conciencia está tranquila porque no hay razón para este voto. El propio señor Azcárate reconoce que el presidente no ha faltado al reglamento. Pues bien; esta es la primera vez que se censura á un presidente por cumplir el reglamento. (Aplausos de la mayoría.) El presidente debe ser el juez

de campo dentro del reglamento. ¿Por qué se molestó la minoría republicana? ¿Porque no seguía la sesión, creyendo que con su continuación iba á sacar provecho? Es decir, que con tal de aprovecharse no les importaba que se faltase al reglamento. (Aplausos de la mayoría.) No se puede decir que hubo sorpresa, pues el señor Cambó se acercó á la presidencia á pedir la palabra para el señor Bertrán y Musitu y yo le contesté que no podía ser porque iba á levantar la sesión, pues tenían pedida la palabra muchos oradores, y el señor Cambó no opuso la menor objeción. Termina diciendo que continuará en su puesto mientras cuente con el apoyo de la mayoría, que es á la que debe el puesto. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Azcárate rectifica y dice que el presidente ha consumido un turno en pro del voto de censura, pues ha declarado que suspendió el debate porque preveía un triunfo para las minorías. Esto no es ser un juez de campo imparcial. Advierte que el argumento de haber cumplido el reglamento no es muy fuerte, pues está por averiguar si se cumplió el precepto reglamentario de dedicar dos horas al orden del día. Añade que el conde de Romanones se dedica, según propia confesión, á defender los intereses de la mayoría.

El conde de Romanones también rectifica y dice que él no ha dicho eso, sino que no puede olvidar que procede de la mayoría. Añade que atiende desde la presidencia á todos los elementos de la Cámara é insiste en que no se merece el voto de censura.

El señor Canalejas interviene y dice que ayer el presidente de la Cámara cumplió con su deber, pues ninguna reclamación se había presentado en el debate. Advierte que siempre los presidentes se han inclinado con benevolencia hacia la mayoría; pero en este caso ni siquiera esto ha habido. Manifiesta que él y sus amigos votarán en contra de ese voto de censura como prueba de la ilimitada confianza en el presidente de la Cámara. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Azcárate dice que después de oir el primer discurso del conde de Romanones pensaba pedir votación nominal; pero que retira el voto en vista de la rectificación que ha hecho.

Se lee á continuación la proposición incidental pidiendo al Congreso que vería con satisfacción que el Gobierno derogue la ley de jurisdicciones.

El señor Cambó defiende la proposición y habla, en medio de una gran expectación, para hacer notar las grandes diferencias de ideas que separan á los firmantes de la proposición incidental. Esta—dice—ha nacido de un incidente de la sesión de ayer. Todos lo habéis visto. Ayer el señor Moret se presentó aquí defendiendo la ley de jurisdicciones, y ya sabéis los comentarios que se hicieron. Yo no comparto los que oí. Creo que el señor Moret adoptó la postura tomada ayer porque creyó cumplir con su deber en vista de que el Gobierno no se levantaba á defender una ley que el señor Moret estima perfecta jurídicamente. Desde los comienzos de esta ley todos los que contribuyeron á formarla expusieron su opinión contraria á su espíritu. El señor Moret habló de «salvar la curva» y el señor Maura la llamó «aparato ortopédico». Todos la miraban como una cosa desagradable. Pero, desde el momento que persona de la autoridad del señor Moret habla como ayer lo hizo, nosotros entendemos que es necesario que el Parlamento español haga declaración terminante de si da ó no su conformidad á la existencia de esta ley. Moret hablaba ayer de colaboraciones y quería darnos á entender que todos contribuyeron á formarla. No; ocurre todo lo contrario de lo que ha dicho el señor Moret. El señor Salmerón la combatió en forma tal que dió lugar á que adoptara una de las actitudes más gallardas de su vida, retirándose del Parlamento. La minoría regionalista presentó muchas enmiendas que la modificaban totalmente y sólo se aceptaron las accidentales. En el camino de los grandes olvidos olvidó el señor Moret aquellas sesiones de Julio de 1908 en que el señor Maura combatió la ley y la combatieron otros diputados. ¿Se puede decir ante esto que esta ley no ha sido combatida ni discutida porque apenas fué defendida? Lee fragmentos de discursos del señor Maura atacando la ley y discursos del propio orador, que á la sazón afirmaba que nadie quería esta ley. ¿Puede, después de esto, afirmar el señor Moret que no se discutió esta ley? Nos hablaba S. S. de la circular publicada en la *Gaceta*; pues hay que ver lo que dice esa circular. Si dice lo mismo que la ley, era innecesaria; si dice cosa distinta, demuestra que el señor Moret se arrogó facultades del poder legislativo y funciones que sólo corresponden al ejecutivo. Dice el señor Moret que la circular era aclaratoria de la ley; pues es un absurdo que una ley antes de empezar á aplicarse tenga que ser aclarada por su propio autor. Es verdad lo que dijo el señor Miró: esta ley nació de un contubernio; de esta ley estaba arrepentido el señor Moret porque echaba un borrón sobre toda la vida de S. S. y era una pesadilla, su constante remordimiento. (Sensación en la Cámara.) Recuerda que los regionalistas presentaron una proposición pidiendo fuese derogada inmediatamente la ley de jurisdicciones en

12 de Junio de 1908. Esta proposición la votaron el señor Canalejas y sus amigos y algunos que ahora son ministros con la sola condición de que se quitara la palabra «inmediatamente». El señor Maura, desde la cabecera del banco azul, dijo que el voto en contra de la mayoría sólo significaba una votación contra una palabra, pues esa palabra significaba una coacción. (Murmullos.) Hoy se ha retirado esta palabra y queda la proposición en la forma que querían votarla el señor Maura y todos los demás que me oyen. ¿Es mucho pedir ahora al señor Canalejas que vote la proposición? Ha dicho el señor Canalejas que con las campañas antimilitaristas de los republicanos es imposible derogar ahora la ley; pero, señor Canalejas, si esas campañas se pueden hacer teniendo en vuestras manos la ley de jurisdicciones, ¿para qué os sirve la ley? Recuerda lo que dice Ganivet respecto á la eficacia de las leyes y dice que el único argumento que se pudiera dar en pro de la ley de jurisdicciones debe ser el de evitar la impunidad que ha venido á formar un nuevo estado de cosas. Pues bien; contestando á esta reserva mental de S. S., yo digo en nombre propio y en el de la minoría regionalista que no somos partidarios de esta impunidad y que abogamos por que se hagan en la ley cuantas modificaciones sean precisas para evitarla. Combate enérgicamente las leyes de excepción y dice que con ellas ocurre lo que con el crédito. El Gobierno que acude á los créditos extraordinarios con exceso va á la bancarrota económica; pues el Gobierno que apela á las leyes de excepción va labrando la bancarrota del principio de autoridad. Le dice al señor Canalejas que es débil su argumentación en pro de la ley de jurisdicciones al basarse en la actitud de los republicanos y socialistas. Estos—dice—tienen por misión combatir lo que el señor Canalejas está en el deber de defender. Y ¿cree S. S. que van á faltar al imperativo categórico de su conciencia porque S. S. se niegue á derogar una ley que es odiosa para todos y no sirve para nada? Recoge la declaración del señor Canalejas de que se han roto ciertas tutelas que se ejercían sobre el Gobierno y añade que después de esta declaración creía que se apresuraría á derogar la ley de jurisdicciones, toda vez que ya gozaba de independencia y ya no necesitaba de otros auxilios que los de las leyes fundamentales de la nación. Pero estas tutelas á que se aludía cuando se contestaba á insinuaciones del señor Miró cesan al romperse los compromisos de unos á otros partidos. Recoge lo que el señor Moret dijo al final de su discurso sobre las campañas de difamación y asocia esto con las afirmaciones del señor Gasset, tan amigo del señor Moret, de que la magistratura se torcía ante la influencia política. Esto se hacía generalizando y hablando de toda la magistratura. En las dos primeras sesiones de esta etapa parlamentaria se habló de las llagas de la justicia, no como en cuerpo propio, sino como en cuerpo ajeno. Se puede tolerar que un diputado en el calor de un discurso pueda injuriar á los tribunales de justicia; pero la mayor vergüenza para ellos es la ley de jurisdicciones, que les exonera de la función de mantener los prestigios de la patria, por considerar que son indignos de ejercer esta augusta misión. Mientras tal acontezca no pueden los Gobiernos con autoridad moral defender á los tribunales de justicia, pues se ha dicho por los propios Gobiernos lo que ya queda indicado. Pide á los conservadores y al mismo señor Maura que voten la proposición incidental, porque votar contra ella es desconocer el estado de la realidad. Si el Gobierno cree que hay circunstancias excepcionales para no derogar la ley, que conteste claramente y contará con la cooperación de esta minoría. Exprese el Gobierno sus razones y las discutiremos, cada uno desde su punto de vista, porque á nosotros—termina diciendo—nadie nos gana en gubernamentalismo, entendiendo por éste la enemistad á la tiranía y á la demagogia. (Grandes aplausos de los regionalistas.)

El señor Canalejas contesta al señor Cambó y comienza diciendo que de lo de las tutelas á que ha aludido hablará en otra ocasión. Ahora sólo quiere ocuparse de lo que es objeto del debate. En la proposición incidental—dice—se propone aun mucho menos de lo que nosotros hemos ofrecido en otras ocasiones; pero el señor Cambó no puede desconocer las condiciones en que se ha pedido al Gobierno la derogación de la ley de jurisdicciones. Se nos ha dicho que mientras no deroguemos esta ley no se nos permitirá aprobar ninguna otra. Esto no se puede hacer. Claro está que esto no quiere decir que por un exceso de amor propio en la dignidad del Gobierno vayamos á renunciar á toda acción en el camino que nos hemos impuesto para llegar al límite de nuestros ofrecimientos. Nosotros seguimos trabajando en la reforma del Código de justicia militar y acometeremos el cumplimiento de cuantos compromisos hemos contraído. El Gobierno tiene el proyecto de dejar en este mismo período de sesiones sobre la mesa del Congreso la reforma del Código de justicia militar para llevar á él la materia contenida dentro de la ley de jurisdicciones y ya se halla muy adelantado este trabajo, teniendo casi terminada la redacción del Código. Reconoce el derecho del señor Cambó a exigirle ex-

plicaciones y las da gustoso, añadiendo que si los apremios del tiempo no dejaran abordar la reforma total, está dispuesto á ir á la reforma parcial; pero eso libre de la coacción con que le han recibido los republicanos. Reconoce que el estado social actual no es el mismo que existía cuando se hizo la ley de jurisdicciones. Invita á todos á que reconozcan que hubo elementos políticos que se interpusieron entre el Gobierno y los ciudadanos para impedirle llevar fuerzas al Gobierno, y en estas condiciones—añade—ya dije que no podía derogarse la ley de jurisdicciones. Cree que lo dicho no se tomará como ganas de escamotear el asunto. El señor Cambó ha pedido explicaciones y se las doy. Yo voy más allá de la proposición y digo que antes de terminar este período de sesiones el Gobierno planteará el problema de una reforma que sin significar la absoluta derogación de la ley de jurisdicciones, se haga una reforma jurídica que atienda á las legítimas aspiraciones de todos.

El señor Cambó rectifica, insistiendo en que la proposición no impone ningún nexo entre los firmantes; sólo les une una cuestión de principio: la planteada en esta Cámara. Estima que los conjuncionistas harán mal en seguir la obstrucción; pero esto, en último caso, será cuestión á discutir. Con esta proposición no se hacen los regionalistas solidarios de la conducta de los republicanos y socialistas. Estos podrán seguir haciendo lo que les plazca una vez aprobada esta proposición, la cual no sé por qué no ha de votarse si, como dice el señor Canalejas, pide menos de lo que está dispuesto á hacer el Gobierno. Dice S. S. que dentro de pocos días se presentará la derogación de la ley de jurisdicciones. Pues entonces el votar esta proposición es dar un voto de confianza al Gobierno. Estima, para terminar, que las palabras del señor Canalejas pueden quedar en el aire y si se vota la proposición ya finalizarán en algo.

El señor Canalejas también rectifica y pide al señor Cambó que fíe en su sinceridad, pues es un sospechoso deseo el querer que haya votos.

El señor Cambó: Estoy seguro del buen deseo de S. S.; pero no es más ardiente del que tenía el señor Maura cuando fué jefe del Gobierno. ¿Cree S. S. que la fuerza jurídica de esta ley sería la misma, votada la proposición incidental que sin votarla, en el caso de que S. S. tuviese que marcharse del Poder sin derogarla?

El señor Gasset recoge algunas alusiones del señor Cambó y dice que los conceptos que él emitió contra la justicia los han emitido, y más fuertes, personas tan elevadas como el señor Maura, el conde de Romanones, Francisco Silvela, Moret y otros, de los cuales lee fragmentos de discursos.

En la Cámara producen gran revuelo estos textos, sobre todo el del señor Moret, que dice que el obrero cuando pide justicia es acribillado á balazos.

El presidente tiene que agitar constantemente la campanilla para imponer orden.

El señor Santa Cruz: Lo lamentable no es que se diga, sino que es verdad.

El señor Gasset sigue leyendo frases dichas por oradores de fama contra la justicia y termina diciendo al señor Cambó que ya ve que no es él quien ha dicho lo más grave acerca de las inmoralidades de la justicia.

El señor Albornoz, en nombre de los radicales, dice que siempre ha combatido la ley de jurisdicciones por estimarla una cobardía del Poder público; pero que no vota la proposición porque en el discurso del señor Cambó ha visto una habilidad política tras de la cual está el partido conservador. (Grandes rumores.)

El señor Maura empieza á hablar en medio de gran expectación. Explica el concepto de sus palabras cuando dice que anhela que desaparezca la ley de jurisdicciones. Con esto quiere decir que desaparezca la causa que originó esta ley y la suspensión de garantías que hubo en 1905. Se engendra esto en el concepto de impunidad, por el abuso de la inmunidad parlamentaria. Repito que deseo que desaparezca la causa que motivó esa ley y yo no puedo hacer otra cosa que expresar que en estos momentos esa ley tiene que seguir hasta el momento en que el Gobierno crea que debe desaparecer. (Aplausos de los conservadores.)

El señor Urzáiz para explicar su voto dice que tiene que manifestar cuál es la verdad y cuál es la mentira en esta cuestión. La verdad está en las palabras de los señores Canalejas y Maura y la mentira, parlamentariamente hablando, en las palabras del señor Cambó. El señor Canalejas ha ofrecido traer la reforma de la ley de jurisdicciones y el señor Maura ha dicho que desea que desaparezca la causa que trajo esa ley. Pues eso es lo que todos debemos desear. Dice que el señor Azcárate ha sido muy candoroso y ha caído en las redes de la habilidad y travesura del señor Cambó, que había oído ponderar mucho, pero que ve que no son infundadas las ponderaciones. Manifiesta que votará en contra de la proposición.

El señor Pellu dice que va á ser muy sobrio porque abriga la confianza de que las últimas palabras de este asunto las va á pronunciar el ministro de la Guerra. (Risas.)

Pregunta insistentemente cuáles son las causas que obligan á mantener la ley de jurisdicciones. También pregunta á los gobernantes qué han hecho para evitar la continuación de las causas que motivaron la ley de jurisdicciones. Anuncia que votará la proposición.

El señor Senante, en nombre de los integristas, dice que votará la proposición y añade que hay que oir la opinión del ministro de la Guerra.

El señor Canalejas: Ya he dicho que mis declaraciones eran consecuencia del acuerdo unánime del Consejo de ministros.

El señor Senant : ¿De modo que el ministro de la Guerra renuncia á hablar?

El general Luque se levanta y se bebe el resto de agua que había en un vaso que habían traido antes. (Grandes risas.) Me he bebido el agua del presidente. Ya veis que bebemos en la misma fuente. (Muchas risas.) Dice que en 1905 pensaba él como todos los generales, jefes y oficiales del Ejército, que era restablecer el artículo 7.° del Código de justicia militar, derogado por la ley de 1900. Llevé esas ideas al Consejo de ministros. Explica cómo se hizo la ley de jurisdicciones, manifestando que entonces el Ejército no ejerció presión alguna, como tampoco la ejerce ahora en ningún sentido, pues eso no lo toleraría el ministro de la Guerra. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Senante: Pero S. S. no ha respondido á mi pregunta y es que nos diga si está conforme ó no con la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Soriano: Tiene razón el señor Senante y hay que añadir que tampoco sabemos lo que opina el señor García Prieto, que está silencioso y misterioso al lado del señor Canalejas. Hay que saber lo que se decía en cartas misteriosas que ayer fueron desde el banco azul á uno de la mayoría. Manifiesta que en conversaciones particulares el general Luque le ha hecho declaraciones contrarias á la ley de jurisdicciones. (Protestas de la mayoría.) No estuve yo solo, sino que asistió á la conversación el señor Nougués.

El señor García Prieto dice que fué enemigo de la ley de jurisdicciones, y sigue, y que en el seno del Gobierno ha expuesto su deseo de que se reforme. Suscribe las manifestaciones del señor Canalejas y respecto á la carta dice que no tiene por qué dar explicaciones.

El señor Cambó dice que de las palabras del señor Maura se deduce que entiende que el Gobierno no cumple con su deber. Pues bien; á un Gobierno que no cumple con su deber es inútil darle leyes de excepción, porque es darle patente para que se falte á las demás. Al señor Urzáiz le dice que está equivocado, porque los regionalistas en 1908 coincidieron con el señor Canalejas, que votó la proposición, en tanto que no la votó el señor Maura, es decir, que no estamos más cerca de éste como se ha supuesto.

El señor Urzáiz rectifica brevemente y se procede á votar nominalmente la toma en consideración de la proposición, que queda desechada por 221 votos contra 25, entre ellos Luis Morote y López Ballesteros.

Se concede la palabra al señor Miró para rectificar en el debate político.

El señor Miró ruega que se suspenda el debate en vista de la desanimación que se ha producido en la Cámara.

El conde de Romanones: S. S. tenía mucha prisa en hablar ayer y se lamentó de que no continuara la sesión. Era, pues, lógico que si ayer tenía prisa, hoy la tuviera más. (Risas.) Sin embargo, se suspende este debate.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes, sin debate.

Se pone á discusión uno de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso de don Vicente Jimeno.

El señor Moral lo combate, diciendo que se trata de un caso de nepotismo. El interesado es hijo de un ex ministro y se le ha dado la auxiliaría de una cátedra después de ser diputado.

El señor Rodés le contesta y rectifican ambos.

Interviene brevemente el ministro y el señor Moral vuelve á rectificar.

El señor Quejana consume el segundo turno en contra, asegurando que se falta á la ley de incompatibilidades en este caso.

El señor Rodés le contesta, extrañándose de que en los distintos dictámenes que ha formulado esta Comisión sólo se haya discutido el del hijo del ex ministro señor Jimeno. Dice que en todas las minorías hay diputados que cobran gratificaciones.

Los conservadores protestan y dicen: Vengan nombres.

El señor Iranzo: El señor Sánchez Toca la cobra, como yo, en la Comisaría del Canal. (Se promueve algún revuelo que el presidente corta á campanillazos.)

Rectifican los señores Quejana y Rodés.

El señor Sánchez Toca interviene para alusiones, justificando su situación.

El señor Royo Villanova también habla para alusiones, defendiendo á los catedráticos, diciendo que la influencia política no influye en ellos. Expone su criterio de que el diputado que gana una plaza por oposición no necesita ir á la reelección, como no fué el señor Barrio y Mier.

Hay varias interrupciones, entre ellas una del señor Iranzo muy pintoresca, en la que habla de empleados que cobran varios sueldos y otros que no asisten á la oficina

La Cámara pasa un rato divertido.

El ministro de Instrucción dice que el Gobierno toma nota de eso y los que tengan más sueldo dejarán de percibirlo y los que no van á la oficina irán ó quedarán cesantes.

Se suspende este debate; se acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión á las 8'10.

Reunión suspendida.—Cambio de impresiones.

Madrid, 8 Mayo (12 noche).

La Comisión de presupuestos, que estaba convocada para esta tarde, no ha podido reunirse por falta de número.

La Comisión de suplicatorios no ha podido tomar acuerdos por falta de número, limitándose los reunidos á cambiar impresiones sobre los dictámenes pendientes.

Obras públicas.—Melquiades enfermo.

El ministro de Fomento ha concurrido á la Comisión permanente de Obras públicas del Senado, expresando el criterio restrictivo del Gobierno respecto á puertos y ferrocarriles y esperando los dictámenes de la Dirección general de Obras públicas para mayor esclarecimiento del asunto antes de que la Comisión dé dictamen. En vista de estas manifestaciones del ministro, la Comisión ha aplazado su labor.

Continúa enfermo don Melquíades Alvarez.

Regreso.--Aviación.--El generalato.--Agresión.

En el expreso del Norte ha llegado á Madrid el ministro de Instrucción pública de regreso de Londres, donde fué á visitar á una hija suya que estaba gravemente enferma. En la estación le esperaban el subsecretario, alto personal del ministerio y algunos amigos.

Por iniciativa del Aero Club y con apoyo del Gobierno se celebrará el próximo otoño en Madrid un Congreso de aviación que promete ser muy brillante. El ministro de Fomento está ultimando los detalles para constituir la Escuela Nacional de Aviación, á la que podrán asistir militares y civiles. En el presupuesto para 1913 va consignada una cantidad para el sostenimiento de dicha Escuela.

La firma de Guerra contiene los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del teniente general Rodríguez Bruzón; ascendiendo á teniente general al general de división don Cándido Hernández de Velasco; ascendiendo á general de división al de brigada don Ramón García Menacho; ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería don Ricardo Aranaz.

En la plaza de las Cortes los albañiles huelguistas han agredido á un esquirol, produciéndole lesiones leves.

Consejo de ministros.

A las nueve y media reuniéronse los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación, terminando á las doce y cuarto.

Los ministros dedicaron largo rato á comentar la marcha de los debates parlamentarios.

Después el señor Canalejas leyó la nota sobre el proyecto de Mancomunidades, aprobándola sus compañeros. También notificó á los ministros las visitas recibidas de personalidades catalanas, especialmente de Barcelona, para tratar de los bonos á la exportación y de las admisiones temporales de los tejidos. Se ha acordado que el ministro de Hacienda conferencie con las Comisiones de parlamentarios para facilitar con rapidez la aprobación de estos proyectos.

El señor García Prieto dió cuenta de la internacionalización de Tánger y de la marcha de las negociaciones.

El señor Arias de Miranda sometió á la aprobación de sus compañeros el proyecto sobre la carrera judicial.

Quedaron aprobados para su presentación á las Cortes los proyectos de ley para la venta ó arriendo del Llano de Damas en Ceuta, para la adquisición de local para el Cuerpo de seguridad de Palma y autorizando la ratificación del tratado de amistad y relaciones generales entre España y Japón.

Parlamentarias.

Madrid, 8 Mayo (12 noche).

El señor Sol y Ortega ha sido uno de los firmantes del voto de censura al conde de Romanones.

Se han abstenido de votar los diputados de la mayoría Burell, Jimeno y Luis Silvela.

Después de votada la proposición del señor Cambó conferenció éste con el señor Canalejas en el despacho de ministros del Congreso. El señor Canalejas ratificó al señor Cambó su propósito de activar, para presentarla inmediatamente á las Cámaras, la reforma del Código de justicia militar, que implica la derogación de la ley de jurisdicciones. Del proyecto de Mancomunidades también hablaron. Este será leído uno de estos días en el Congreso.

El señor Cambó regresará el viernes á Barcelona para volver á Madrid el lunes.

Dejando aparte el éxito oratorio del señor Cambó, que le ha confirmado como una de las primeras categorías del Parlamento español, el *leader* regionalista ha pronunciado un discurso cuya importancia fácilmente se advierte con sólo leer la reseña de la sesión y cuyas consecuencias se irán desenvolviendo en esta misma etapa parlamentaria.

Recogemos á continuación las impresiones que formula la Prensa de la noche sobre el discurso de Cambó, expresión de las opiniones que se recogían en el Congreso de los diferentes elementos que han intervenido en el debate.

El Mundo dice:

«De verdadera catilinaria puede calificarse el notable discurso del señor Cambó. El señor Moret salió mal parado de su argumentación, que con gran elocuencia va rebatiendo el diputado regionalista. La impresión en el Congreso está suspensa de la palabra del orador, que analiza la ley y señala el erróneo criterio que la inspiró. El discurso de Cambó ha sido para la ley de jurisdicciones lo que la espada de Alejandro para el nudo gordiano.»

La Epoca dice que Cambó, con su palabra de acero, no sólo defendió la proposición, sino que dijo crudas verdades á Canalejas, Moret y á los lerrouxistas. Incurrió en inhabilidad al pedir la votación á la Cámara para la derogación de la ley de jurisdicciones. El señor Cambó buscaba una desautorización de la ley misma, que ningún elemento de orden podía suscribir.

España Libre dice que el señor Cambó estuvo enérgico, documentado y francamente liberal.

España Nueva dice que el señor Cambó ha demostrado la necesidad de ir á la derogación de la ley. Interesó á la Cámara, haciendo resaltar las discrepancias entre Moret y Canalejas.

El Ejército Español y *La Correspondencia Militar* creen que puede derogarse la ley de jurisdicciones; pero llevando á los Códigos los preceptos que garanticen el respeto al honor de la patria y al Ejército.

El Correo dice que el señor Cambó ha pronunciado un discurso de habilidad política con afirmaciones y deducciones que transpiraban sinceridad.

La Tribuna dice que el discurso del señor Cambó ha producido gran impresión en la Cámara. Elogia su habilidad y hace notar sus ataques á Moret y al Gobierno.

El señor Moret ha manifestado que no ha querido producir ningún conflicto al Gobierno, sino demostrar que no eludía responsabilidades.

Un suplicatorio.

La Comisión de suplicatorios en su próxima reunión estudiará uno contra el señor Bertrán y Musitu, en que informará probablemente el señor Cambó.

La Prensa.

El Universo dedica grandes elogios al discurso del señor Moret en defensa de la ley de jurisdicciones y dice que ese discurso debió pronunciarlo, no el señor Moret, sino el jefe del Gobierno.

La Mañana también acoge el discurso del señor Moret. Podrá la ley de jurisdicciones reformarse cuando sea conveniente, pero por dignidad no se puede hacer ahora ni nunca, mientras esté pendiente la amenaza republicana.

El País dice que el discurso del señor Miró fué un embolado del que salió airoso el diputado republicano, sacándole todo el partido que se puede sacar, y eso siquiera demuestra talento, intención, habilidad y elocuencia, y tuvo tres trozos excelentes aquellos en que interpeló al señor Canalejas, como reciente ex ministro de Gracia y Justicia, pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones y abordando la cuestión de las Mancomunidades. Respecto al discurso de ayer del señor Moret dice que fué una lamentable equivocación y supone un olvido grandísimo de los hechos, pues no se puede afirmar que Salmerón no fuese enemigo de la ley de jurisdicciones cuando fué el hombre que marchó, en el célebre homenaje de la Solidaridad, del brazo de los catalanistas en el Salón de San Juan.

El Liberal dice que el señor Moret se equivocó ayer en la proporción y en la medida al recoger las manifestaciones del señor Miró y al defender la ley de jurisdicciones, pues reconoció él mismo que estaba llena de errores y que se cometían iniquidades con su aplicación. Agrega que hay que derogarla para no poner una barrera de silencio y despego entre el pueblo y el Ejército y para desterrar de nuestro cuerpo legal una ley única en Europa que, por meter hombres en la cárcel, no repara en el castigo de los inocentes.

El Imparcial dice que el señor Moret se emperró en dos cosas imposibles: en demostrar á la Cámara que la ley de jurisdicciones era obra común de los partidos y que la ley era buena en sí, siendo imputables las injusticias ó errores á su aplicación. Comprende que el señor Moret, ofuscado por el recto propósito que le guió, hace esa creencia; pero de ahí no se puede pasar. Una ley que se presta á errores en su aplicación tiene bastantes motivos para ser derogada. Por esa ley hay en las cárceles hombres legalmente condenados que se sabe positivamente que son inocentes. Añade que muchos buscaban ayer explicaciones secretas del acto realizado por el señor Moret en móviles políticos; pero las suspicacias fueron demasiado lejos. Termina diciendo que el problema de hoy es la conducta del Gobierno frente á las reclamaciones que no con demasiada vehemencia, justo es decirlo, formulan los republicanos.

DE PROVINCIAS.

Capitán suicida.---Maura.

Castellón.—En los alrededores de esta ciudad se ha suicidado el capitán de infantería retirado Ramón Alicar Domenech, disparándose un tiro en la sien derecha. Deja mujer é hijos. Disfrutaba de posición desahogada, creyéndose que los móviles de tan fatal resolución han sido una enfermedad crónica que contrajo en la última campaña de Cuba.

Zaragoza.—El señor Maura ha anunciado que asistirá á la asamblea de las Juventudes conservadoras, pronunciando un discurso sobre el programa que desarrollará en el Gobierno.

Los nacionalistas vascos.

Bilbao.—Don Luis Arana, sobrino del fundador del nacionalismo bizkaitarra, ha declarado que los que se han acercado á don Melquíades Alvarez no pertenecen á los organismos bizkaitarras. No obstante, estudiarán la fórmula que les propondrá el señor Alvarez y que seguramente no aceptarán.

Anuncios en "EL DILUVIO"

PRECIOS POR CADA INSERCIÓN

RECLAMOS	1.ª página (cuerpo 8)	2	ptas.	línea.
	Demás páginas id.	1	id.	id.
ANUNCIOS	Larga (cuerpo 6)	0'50	id.	id.
	Corta id. (entran 36 letras)	0'25	id.	id.
REMITIDOS	Sin título (cuerpo 7)	1'25	id.	id.
	Con id. id.	0'75	id.	id.
GACETILLA	(cuerpo 8)	3	id.	id.
PIE DE PLANA	(10 líneas)	10	id.	
Id. id.	última (10 líneas)	15	id.	
Id. id.	id. (20 líneas)	50	id.	

El importe del timbre á cargo del público.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Refuerzos.—De Portugal.—Huelga.

París, 8 (1'3).

Desde el día 10 del corriente serán enviados á Marruecos importantes refuerzos. Las tropas ascenderán á 43.000 hombres.

Lisboa, 8 (1'14).

El Mundo, órgano de la Prensa de los amigos de Alfonso Costa, desmiente el rumor que ha circulado de la posibilidad de un golpe de Estado para llevar al Gobierno al citado personaje. Añade que nadie es más ajeno que éste á la campaña que en tal sentido se hace, aunque la República portuguesa no es lo que debería ser. Lucharemos—termina diciendo—, pero dentro de la ley.

Londres, 8 (1'17).

Los marineros y maquinistas de la Peninsular se han declarado en huelga. Se teme que esto dé lugar á que huelguen 100,000 obreros ocupados en los transportes marítimos.

La guerra italo-turca.—El Parlamento alemán.—De Marruecos.

Constantinopla, 8 (5'5).

En el ministerio del Interior se ha recibido un despacho del gobernador de Rodas diciendo que han sido capturados mil italianos.

El ministro de la Guerra no ha recibido confirmación de la noticia.

Berlín, 8 (5'45).

El Parlamento ha acordado modificar el reglamento del mismo en el sentido de poder dar por terminado un debate mediante el voto de confianza al canciller.

Tánger, 8 (6'37).

El ministro de Alemania ha dado cuenta al encargado de Negocios de Francia que un destacamento de 150 hombres de tropas cherifianas, mandado por instructores franceses, se ha dirigido á Uilad Bessian en busca de desertores.

Desfalco en un Banco.

París, 8 (8'27).

La policía ha hecho una visita á la Sociedad Banco de Asturias y Norte de España. Esta Sociedad tenía una sucursal en San Sebastián, la cual se había quejado muchas veces con motivo de varios robos realizados en la misma, sospechándose del director de la casa de París, apellidado Vitroe. Este ha huido, dejando un desfalco de 400,000 francos.

La guerra italo-turca.—La Prensa alemana.

París, 8 (8'27).

Un despacho de Constantinopla dice que, según noticias de Caimakan, se confirma la victoria alcanzada por los turcos, los cuales aprisionaron á un millar de italianos y mataron á muchísimos.

Berlín, 8 (8'27).

Los periódicos *chauvinistas* atacan la política de Francia en Marruecos. *El Post* pide el envío de buques de guerra alemanes á aquellas aguas.

A Marruecos.—Desmintiendo.

París, 8 (11'12).

El general Lautey ha tenido una entrevista con el señor Deschanel. Esta noche sale el primero para Marsella.

Roma, 8 (11'50).

Una nota oficiosa desmiente que los turcos hayan obtenido una victoria en Rodas y que hayan hecho prisioneros á un millar de italianos.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 8 1.ª, bajo.